

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Proyecto de arreglo entre el Ministro de Hacienda y la Cía. Chilena de Electricidad

El señor Ross explica el alcance de este proyecto de convenio, en carta dirigida a S. E.

Contestando esta carta manifiesta el Excmo. señor Alessandri que para dar su opinión definitiva sobre el proyecto, estima indispensable que los Tribunales de Justicia fallen previamente la cuestión, para apreciar a la vista de ese fallo cual es y en donde está el verdadero interés nacional

"En mi concepto, dice el Ministro de Hacienda, el acuerdo a que he llegado con la Compañía, es inmensamente más beneficioso para los intereses generales del país que las ventajas que pudieran derivarse del derecho a una multa por elevada que fuese su cuantía"

Texto de las cartas cambiadas entre el Ministro de Hacienda y S. E. el Presidente de la República, y del proyecto de convenio aceptado por el señor Ross

El Alcalde de Santiago representa al Gobierno las necesidades y atribuciones de Municipio sobre este problema

A propósito del proyecto de convenio a que ha llegado el Ministro de Hacienda, con el representante de la Compañía de Electricidad, el señor Ross ha dado cuenta de este asunto a S. E. el Presidente de la República, por medio de la siguiente carta:

Excmo. señor don Arturo Alessandri Palma, Presidente de la República de Chile.— Presente.

Excmo. señor:

Muchas veces he tenido oportunidad de dar a conocer a V. E. mi grave aprensión por las condiciones virtualmente extrañas a la influencia y control del Estado en que disposiciones vigentes y llamadas a aplicarse durante todo este siglo y parte del próximo, mantenían la producción, distribución y venta de energía eléctrica en el centro vital de nuestro país.

Consciente de que la fuerza eléctrica es el elemento más indispensable para el desarrollo económico de una nación de gran porvenir industrial, como la nuestra, me parecía imposible permanecer indiferente ante la idea de que, por obra de concesiones otorgadas en otro tiempo, estos negocios estuviesen, en el fondo, integrando el patrimonio de sociedades comerciales extranjeras, organizadas con independencia del Estado y establecidas, como es lógico, con la mira primordial de buscar remuneraciones generosas a los capitales invertidos.

Más de veinticinco millones de kilowatts-horas consumidos en el año— pronto esta cifra será substancialmente mayor— que representan la movilización de ferrocarriles, tranvías y motores; que sirven para dar luz a muchas ciudades y a millones de hogares, y que reparten energía y calor, de consumo cada día creciente, constituyen una acumulación de poder y de riqueza de tal magnitud, que domina la vida misma de la comunidad, en forma que, sin recuperar sobre ella un control efectivo, sería imposible que el Estado llenase cumplidamente la función primordial que le corresponde, en orden a preservar y aprovechar en beneficio de todos las fuentes naturales de riqueza, asegurar un ritmo de progreso al desarrollo de la colectividad, y dar la mayor suma de oportunidades y de felicidad a cada uno de sus miembros.

Nada más lejos de mi propósito que desconocer la importancia y el mérito del esfuerzo extranjero, que se ha empleado hasta hoy en esa rama de la economía nacional, ni ha sido jamás mi ánimo negar a los cuantiosos capitales invertidos el tratamiento justo a que tienen derecho. Pero me pareció indispensable que el Gobierno reclamase la intervención que le corresponde, en protección del público, en estas grandes unidades industriales, y que se colocara en condiciones de asegurar que ellas serán dirigidas en el futuro con miras preferentes al interés de la colectividad.

Es sólo un deber de justicia para mí dejar constancia, tratando de ver realizado este propósito, de haber tenido la fortuna de encontrar en los representantes de los grandes intereses comprometidos, la comprensión necesaria para construir una organización en que se otorgue al Estado la intervención indispensable para alcanzar sus elevadas finalidades.

Tengo, pues, la honra de anunciar a V. E., que he obtenido, amistosamente, el reconocimiento de los derechos del Estado en las más importantes organizaciones que controlan la producción, distribución y venta de la energía eléctrica, en forma que, si el acuerdo a que he arribado merece la aprobación de V. E., se puede afirmar que, hoy en adelante, en armoniosa asociación con la capacidad financiera y técnica de aquellas organizaciones, podremos responder a la colectividad de que ninguna consideración extraña a las conveniencias nacionales primará en la dirección y administración de estos servicios de utilidad pública.

Sobre la base de tales conceptos, bajo mi responsabilidad personal y dejando, por cierto, a salvo la opinión de V. E., he celebrado, con el representante autorizado de las compañías que controlan la producción de la mayor parte de la energía eléctrica en el país, un "acuerdo entre caballeros", con arreglo al cual podrá hacerse la reorganización de estas empresas, y planearse su actividad y desarrollo futuros.

El número 1.o de este acuerdo procura evitar que la complejidad de las relaciones entre las diversas empresas en que aparecen repartidos estos servicios, pueda, en un momento dado, perturbar o afectar el cumplimiento de sus fines.

En asuntos de tan alto interés público, es un deber evitar dependencias, subordinaciones y afiliaciones, que, repartiendo imprudentemente elementos substanciales de un mismo todo, hacen imposible un control efectivo y exponen a perturbaciones de las cuales sería inexcusable no preverlas con la debida oportunidad.

En el futuro, una sola Compañía, de sencilla estructura, bajo una sola dirección, y radicada totalmente en nuestro país, abarcaría la generación, distribución y venta de la energía eléctrica, antes diseminadas en diversas empresas, que, a su vez, eran manejadas directa o indirectamente, por poderosas sociedades matrices, con sede en Nueva York, ajenas, por consiguiente, a toda influencia del Gobierno.

Semejante peculiar organización pudo ser la causa de conflictos desplorables, que este acuerdo viene a resolver definitivamente y a evitar en lo venidero.

Como, en realidad, no es posible pensar en este momento en hacer los immensos sacrificios de dinero que la adquisición de las empresas separadas hubiera exigido, en el número 2.o de este acuerdo se prevé que esas adqui-

LA RESPUESTA DE S. E.

Santiago, 28 de noviembre de 1935.

Señor don Gustavo Ross, Ministro de Hacienda.
Presente.

Mi querido Ministro y amigo:
He recibido su atenta carta de fecha de hoy, en la cual me adjunta el arreglo ad-referendum que Ud. ha celebrado con el representante de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., arreglo que debe ser sometido a mi aprobación para los efectos de elevarse a conocimiento del Congreso Nacional, en caso de que mi opinión fuese favorable a dicho acuerdo.

Agradezco mucho y aplaudo los esfuerzos que en esta oportunidad, como siempre, ha gastado Ud. en defensa de los intereses nacionales.

Concurro en absoluto con Ud., como tantas veces lo hemos hablado, en orden a la alta importancia que representa la participación e intervención directa del Estado en los servicios relativos a la producción y distribución de la fuerza eléctrica, que es una de las energías básicas del movimiento económico general del país.

Hay en el acuerdo que Ud. ha alcanzado, ventajas indiscutibles y de alta importancia para el país y para la economía general. Ello no obstante, para dar mi opinión definitiva sobre el proyecto que Ud. somete a mi consideración, estimo indispensable que los

Tribunales de Justicia, fallen previamente la cuestión que les ha sido sometida, para apreciar a la vista de ese fallo, cual es y en donde está el verdadero interés nacional.

No tendremos que esperar mucho para disponer de todos los antecedentes necesarios a que me refiero, ya que, según mis informaciones, el Ministro de la I. Corte de Apelaciones que instruye el sumario, y que ha trabajado con toda la dedicación y celo que es de pública notoriedad, se encuentra en situación de expedir ese fallo, y si no lo ha hecho hasta ahora y en cumplimiento de los plazos legales perentorios, ha sido por razones ajenas a su voluntad.

Al esperar esta resolución judicial para dar la opinión que Ud. me pide, creo también respetar el sentimiento de la opinión pública que ha aplaudido tan sin reservas el celo, la constancia y la energía con que Ud. y los organismos fiscales de su dependencia, han sabido defender los intereses nacionales en vista de las transgresiones reiteradas de la Ley 5.107, que han dado margen al proceso a que me refiero.

Reiterándole la expresión de mis agradecimientos, y avanzándole de nuevo mis sinceras felicitaciones por sus grandes esfuerzos en defensa de los altos intereses del país, que están en juego, quedo siempre de Ud. su atto. S. S. v. amico.

(Fdo): ARTURO ALESSANDRI.

saciones se pagarian por medio de la emisión, que deberá hacer la compañía reorganizada, de obligaciones a largo plazo, de 5 por ciento de interés, y 1 por ciento de amortización.

En negocios de esta naturaleza no parece posible exigir a los capitales invertidos un interés más elevado, y es por eso que habría que rebajar al tipo que se acaba de indicar, el alto interés que se reconoce en la actual organización a las obligaciones a largo plazo de estas compañías. No tiene esto más excepción que una transitoria, que protege especialmente a los tenedores chilenos de bonos, quienes habían alcanzado, recientemente, un compromiso de que se reconociese un servicio de 7 por ciento de interés a sus valores, por un período de tres años. No me pareció prudente volver a modificar esta situación que acababa de arreglar; pero hemos dejado establecido que estos mismos bonos, que, por un valor de £ 3.362.200, es-

tán hoy en poder de South American Power Co., no tendrán derecho a tal excepción, y esta sociedad deberá ajustar, por medio de compensaciones especiales, a un rendimiento nivelado de 5 por ciento todos los valores que actualmente posee.

Teniendo presente el crecimiento progresivo del consumo de energía eléctrica en el país, y la necesidad de disponer siempre de capitales para hacer frente a las extensas y reemplazos que impone el mantenimiento adecuado de los servicios, hemos convenido en reservar anualmente, hasta el 20 por ciento de la entrada neta de la Compañía reorganizada, deducido antes de hacer el pago de las obligaciones pendientes, para formar un fondo destinado a llenar estos objetos. Esto es lo que se consulta en el número 3.o de dicho acuerdo.

Al obtener que se reconociese al Gobierno su intervención en estas empresas, en la forma que se ha logrado

síntesis se pagaran por medio de la emisión, que deberá hacer la compañía reorganizada, de obligaciones a largo plazo, de 5 por ciento de interés, y 1 por ciento de amortización.

La amortización de 1 por ciento de las nuevas obligaciones quedará suspendida durante el plazo de cinco años.

3. El Directorio de la Compañía reorganizada reservará anualmente hasta el 20 por ciento de la entrada neta, calculada anteriormente para hacer el servicio de las obligaciones en todo ejercicio financiero en que haya valores de esta clase pendientes.

4. No serán tomados en consideración en la nueva organización del negocio:

a) La suma de £ 1.000.000 correspondiente a las acciones ordinarias totalmente pagadas de £ 1 cada una de la Compañía de Electricidad Limitada, sin perjuicio de lo que se dispone en el número siguiente;

b) La suma de £ 1.000.000 correspondiente a las acciones ordinarias totalmente pagadas de £ 1 cada una de la Compañía de Electricidad Limitada, sin perjuicio de lo que se dispone en el número siguiente;

c) La suma de £ 800.000 correspondiente a intereses por pagar, que se cancelan, o por otros conceptos; y

(Continúa en la página 5)

Texto del proyecto de convenio

Entre el Ministro de Hacienda de Chile don Gustavo Ross S. M., y el señor Curtis E. Calder, presidente de South American Power Company, con plenos poderes de la mayoría de las acciones y obligaciones vinculadas a este convenio se ha celebrado el siguiente:

1. Las Compañías Hidroeléctricas de Florida y Volcán, y las Compañías Eléctricas de Valparaíso, Limache, San Felipe y Los Andes, firmaron una sola entidad con la actual Compañía Chilena de Electricidad Limitada, y en ella quedarán incorporados todos los contratos, concesiones, plantas generadoras, sistemas de distribución, subestaciones y, en general, todos los derechos y obligaciones que actualmente pertenezcan o puedan pertenecer a cualquiera de dichas Compañías, sin excepción alguna.

2. La Compañía Chilena de Electricidad, así reorganizada, emitirá obligaciones a largo plazo de 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización con vencimiento en la misma fecha de los actuales bonos de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, al 5 0/0 de interés en cualquier fecha después de transcurridos tres años.

Los dividendos de 8 a 10 por ciento previstos para las acciones preferentes de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada y pagará con ellas.

aporte de las Compañías que se incorporan, según un cuadro que se suscribe en este mismo acto, considerado como parte integrante de este acuerdo y sujeto a comprobaciones de contabilidad. Dibérán convertirse, también, a estas nuevas obligaciones, las actuales deudas de larro y corto plazo pendientes de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, y en ella se incluirán las obligaciones pendientes de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, con la sola excepción de sus bonos hipotecarios que se regirán por el acuerdo que se menciona más adelante, en forma de que toda obligación con vencimiento próximo de esta naturaleza, pendiente a la fecha de la transferencia en favor de South American Power Company, en cualquiera de las Compañías, quedaría convertida en nuevas obligaciones de largo plazo.

Las nuevas obligaciones que se emitan en conformidad con el párrafo precedente, podrán convertirse en bonos de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada al 5 0/0 de interés en cualquier fecha después de transcurridos tres años.

Los dividendos de 8 a 10 por ciento previstos para las acciones preferentes de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada y pagará con ellas.

3. La Comisión Chilena de Electricidad, así reorganizada, emitirá obligaciones a largo plazo de 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización con vencimiento en la misma fecha de los actuales bonos de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, al 5 0/0 de interés en cualquier fecha después de transcurridos tres años.

4. No serán tomados en consideración en la nueva organización del negocio:

a) La amortización de 1 por ciento de las nuevas obligaciones quedará suspendida durante el plazo de cinco años.

3. El Directorio de la Compañía reorganizada reservará anualmente hasta el 20 por ciento de la entrada neta, calculada anteriormente para hacer el servicio de las obligaciones a que habla el número anterior, para formar un fondo destinado al reemplazo y mejoramiento de los elementos y a la extensión de los servicios.

4. No serán tomados en consideración en la nueva organización del negocio:

a) La suma de £ 1.000.000 correspondiente a las acciones ordinarias totalmente pagadas de £ 1 cada una de la Compañía de Electricidad Limitada, sin perjuicio de lo que se dispone en el número siguiente;

b) La suma de £ 1.000.000 correspondiente a las acciones ordinarias totalmente pagadas de £ 1 cada una de la Compañía de Electricidad Limitada, sin perjuicio de lo que se dispone en el número siguiente;

c) La suma de £ 800.000 correspondiente a intereses por pagar, que se cancelan, o por otros conceptos; y

(Continúa en la página 5)

South American Power Company.

La amortización de 1 por ciento de las nuevas obligaciones quedará suspendida durante el plazo de cinco años.

3. El Directorio de la Compañía reorganizada reservará anualmente hasta el 20 por ciento de la entrada neta, calculada anteriormente para hacer el servicio de las obligaciones a que habla el número anterior, para formar un fondo destinado al reemplazo y mejoramiento de los elementos y a la extensión de los servicios.

4. No serán tomados en consideración en la nueva organización del negocio:

a) La suma de £ 1.000.000 correspondiente a las acciones ordinarias totalmente pagadas de £ 1 cada una de la Compañía de Electricidad Limitada, sin perjuicio de lo que se dispone en el número siguiente;

b) La suma de £ 1.000.000 correspondiente a las acciones ordinarias totalmente pagadas de £ 1 cada una de la Compañía de Electricidad Limitada, sin perjuicio de lo que se dispone en el número siguiente;

c) La suma de £ 800.000 correspondiente a intereses por pagar, que se cancelan, o por otros conceptos; y

(Continúa en la página 5)

El cobro de una multa y la aplicación de penas corporales no resuelven ningún problema de Estado. En cambio, la solución propuesta, cautela debida y satisfactoria, el interés público al contemplar, como acabo de expresar, la ya indispensable ampliación de los servicios, la disminución de las obligaciones, el control en la Dirección de la Compañía y la participación fiscal en las utilidades.

He querido consignar todas estas razones por escrito, porque comprendo que, ante un asunto de tanta importancia, V. E. querrá tomarse el tiempo necesario para meditarlo en todos sus aspectos.

Si he suscrito este acuerdo, bajo mi responsabilidad personal, ha sido porque en negociaciones respecto del orden financiero de grandes Compañías, nunca se puede dar opinion sin conocer el conjunto; y mi ánimo ha sido estar en situación de presentar a V. E. un plan completo, con el fin de que su resolución descansase en una apreciación de todos los aspectos del problema.

Este es el plan que tengo el honor de someter a la consideración de V. E., en el acuerdo suscrito el 26 del presente. En su elaboración no me ha guiado otro pensamiento que el interés nacional, y el deseo de prestar a V. E. toda la colaboración de que soy capaz.

Al cumplir con mi deber de presentar la solución que, en mi concepto, contempla en mejor forma los intereses nacionales, comprendo que tanto V. E. como el Congreso, puedan estimar preferible continuar en la situación actual y proceder, más adelante, de acuerdo con las resoluciones de los Tribunales de Justicia.

Saluda atentamente a V. E.

GUSTAVO ROSS,
Ministro de Hacienda.

\$ 0.15
centavos
la palabra

BARRAL DE FIERRO
Hinze y Bostelman
Chacabuco 6
TELEFONO 63369
fierro

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Orea
INDEPENDENCIA 936, Relojería
y Joyería.
MARÍA DE NIÑO, 21 G. MACE-
LLO, 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilde Acuña
PORTAL EDWARDS, Delicias
2752.
COLONIA 1001 Claudia Barrales
Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E. VICTORIA
722.
VICTORIA BARCO, (PORTAL ED-
wards) Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1. Alhajas monedas y antigüedades.
2. Automóviles compra-venta.
3. Neumáticos y accesorios.
4. Rodados en general.
5. Arriendos buscados.
—Casa, chalets — Locales y oficinas — Garajes.
6. Arriendos ofrecidos.
—Casa, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
7. Turismo y veraneo.
8. Artículos para deportes.
9. Aves, plantas y flores.
10. Armas, caza y pesca.
11. Artículos de escritorio y librerías.
12. Abarrotes y comestibles.
13. Aves, animales y talajes.
14. Belleza y Peluquería.
15. Compra-venta varías.
16. Sastrieras e indumentarias.
17. Diversos.
18. Educación e instrucción.
19. Profesionales varios.
20. Empleados ofrecidos.
Prof. Partes.
Domésticos.
21. Empleados buscados:
Prof. Partes.
Domésticos.
22. Estatutos sociales.
23. Frutos del país.
24. Hoteles y restaurantes.
Residenciales y Pensiones.
25. Modas. Interés para el hogar.
26. Mercadería en general.
27. Mudanzas y transportes.
28. Muebles y menajes en general.
29. Materiales de construcción.
cribi y coser.
30. Motores, maquinarias y articulos eléctricos.
31. Negocios e instalaciones compra-venta.
32. Operarios y obreros ofrecidos.
33. Operarios y obreros buscados.
34. Objetos y animales perdidos.
35. Propiedades venden:
Casas, chalets
Quintas, sitios.
Fundos, chacras.
36. Propiedades compran:
Casas, chalets
Quintas, sitios.
Fundos, chacras.
37. Productos medicinales y drogas.
38. Préstamos, acciones, bonos y socios.
39. Propuestas públicas y particulares.
40. Personas buscadas.
41. Permutas.
42. Radios, pianos, fonógrafos y otros.
43. Restaurantes y sitios de recreo.
44. Remates voluntarios.
45. Remates judiciales.
46. Citaciones, notificaciones y boletas.
47. Alquiler y composturas.
48. Tinteros y lavandería.
49. Artículos Sanitarios.
50. Utiles científicos.
51. Vinos y viñas.

1. ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS:
Fabrica Sostin, Nueva York 68
23 Díbre.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KI-
LATES, macizas, grabadas, desde \$ 96
par, San Diego 780, Relojería
Sportman. 11 Díbre.

CASA KARDONSKY, ESTADO 284.
Oro, brillantes, relojes, compra-
venta, consignaciones Seriedad y
competencia. 22 Díbre.

COMPRA - VENTA Joyas, bri-
llantes, oro, platino, boletos, con-
posturas, relojes finos. "El Cro-
nómetro Suizo". Agustinas 889
casa fundada 1916). 2 díbre.

MONEDAS DE PLATA, PESOS
fuertes, pesos Dávila, objetos vie-
jos, monedas, joyas, etc., todo
oferta, Trust del Oro, Huérfanos
1087, casa esquina Banderas.
8 Díbre.

COMPRA BRILLANTES JOYERIA
"Weiss Lux". Huérfanos 1108.
8 Díbre.

RELOJES DESCOMPUESTO com-
pro. San Pablo 2088.

ALAMBRE
CÁNERIA
METAL DESPLEGADO

S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

\$ 0.15
centavos
la palabra

—AUTOMOVILES COM-
PRA-VENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-
torizado, enseña manejar automó-
viles. Almirante Barroso 755.
2 Díbre.

INGRASO AUTOMOVILES a pre-
sión. Maipú 22.
30 Nov.

COMPAÑIA VENTA, CONSIGNA-
cion automóviles, facilidades pa-
go. Cristi, Delicias 1861.
2 Díbre.

NECESITA REPUESTOS USA-
dos, dirigirse a Roca, Garage "El
Condor". Brasil 773.
11 Díbre.

PARA CUALQUIER REPARACION
Pintura, óxido, lavado engrases,
etc., "Garage Villalba", V. Mac-
kenzie 341. Teléfono 64782.
15 Díbre.

VENDO BICICLETA \$ 4500.
Carmen 315.
7 Díbre.

EL CELESTERO DE AUTOMO-
VIL, 2000, Diego 1722, ofrece todo
clase de repuestos usados, verda-
dera ocasión. También compra tu
clase de autos viejos. 7 Díbre.

5.000, CAMION FORD MODEL
29, de volteo, Garcia Reyes 520.
30 Nov.

1. AUTOMOVILES CERRADOS
abiertos!, revisados, buenas mar-
cas, encontrará siempre "Garage
Graham-Paige", Delicias 1315.
10 Díbre.

LAVADOS, S. 6. ENGRASES CON
lavado parafina a presión. 8.
Atención inmediata, "Garage
Graham-Paige", Delicias 1315 (ca-
si esquina Testinos).
10 Díbre.

3.—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA,
repuestos, reparaciones, Herman
Lalanne, Delicias 1753.
9 Díbre.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS
Herman Lalanne, Delicias 1753.
9 Díbre.

PARA REPUESTOS CHEVROLET
y Ford, Delicias 3583.
31 Nov.

SOLDADURA ELECTRICA, TRA-
bajos de forno, San Alfonso 37.
5 Díbre.

BOCINAS SPARTON, VENTA RE-
puestos, servicio, Herman Lalanne,
Delicias 1753.
9 Díbre.

11. CELULOID!! DESDE 30 A 70
pesos. Recibio Santa Isabel 185.
29 Nov.

12. GOODRICH!! NEUMATICOS
baterías, accesorios a los más ba-
jos precios, siempre en Santa Isa-
bel 185.
4 Díbre.

13. TAPIZERIA!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 Díbre.

14. GARAGES!! PIDAN MU-
ESTRAS y precios de telas de capota,
jergonadas y tela para fundas
a Santa Isabel 185.
6 Díbre.

15. VULCANIZACIONES!! PERFE-
CTAS y seguras obtendrán con el
caucho "Tenst M. 10", rufo y ne-
gro que vende La Casa del Neu-
mático, Londres 11. Pida mu-
estras y precios. Teléfono 24985.
6 díbre.

16. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

17. GOMERON!! NEUMATICOS
baterías, accesorios a los más ba-
jos precios, siempre en Santa Isa-
bel 185.
4 Díbre.

18. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

19. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

20. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

21. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

22. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

23. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

24. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

25. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

26. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

27. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

28. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

29. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

30. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

31. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

32. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

33. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

34. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

35. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

36. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

37. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

38. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

39. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

40. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

41. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

42. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

43. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

44. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

45. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

46. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

47. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

48. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

49. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

50. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

51. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

52. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

53. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

54. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

55. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

56. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

57. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

58. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

59. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

60. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

61. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

62. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

63. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

64. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

65. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

66. GOMERON!! LAS MEJORES
tapias y jergonadas les ofrecen:
Santa Isabel 185.
6 díbre.

Santiago Nov. 29 de 1935.

UN HOMENAJE A
DON ELIODORO
YANEZLA EXPOSICION AGRI-
COLA Y GANADERA
DE OSORNO

Hoy se inaugura la Exposición Agrícola y Ganadera de Osorno, con asistencia de los Ministros del Interior y de Agricultura.

Como en todos los torneos anteriores de esta naturaleza, el Gobierno ha querido intervenir activamente en el éxito de la Exposición, a fin de demostrar a los industriales el vivo interés con que el Ejecutivo sigue las actividades de las fuerzas productoras del país.

"LA NACION" tampoco ha dejado pasar ninguno de estos acontecimientos sin destacar especialmente la traslación que esta clase de torneos tiene para el progreso de la producción nacional. Las exposiciones que actualmente se han celebrado en Chillán y Temuco, y la que se inaugura hoy en Osorno, son una especie de revistas de fin de año, en que se hace un examen de los trabajos realizados, de los éxitos logrados y, también, de los errores cometidos. Cada industria envía a los stands lo más representativo de su trabajo del año, y así todos pueden observar lo que les interesa, aprovechar los ejemplos y sacar provechosas lecciones de las iniciativas de los demás. En esta forma, las exposiciones convienen en la mejor manifestación de un espíritu de cooperación práctico y utilitario.

Nuestra industria agrícola, con todas sus ramas, ha avanzado enormemente en los últimos años, pero es indudable que aun queda mucho camino por recorrer antes de que se alcancen los límites de perfección que exige la economía nacional. Desde luego, nuestra industria tiene el problema de abastecer el mercado interno en una serie de artículos que ahora es necesario importar del extranjero, y, además, ha de procurar la expansión comercial del país fuera de sus fronteras. Para conseguir estas finalidades es necesaria que la industria nacional se desarrolle dentro de un espíritu de disciplina, y de técnica que sólo puede subsistir alentado por la iniciativa privada.

La misión de los organismos del Gobierno es señalar los métodos, ayudar a abrir los mercados, procurar la estandarización de la producción y aplicar todas las medidas de fomento, pero es a la iniciativa privada, es decir, a los propios industriales, a quienes corresponde esforzarse por el progreso industrial. Y dentro de este terreno, es indudable que las exposiciones constituyen un excelente sistema para consolidar los avances y renovar los procedimientos.

Osorno tiene la particularidad de ser una de las ciudades más progresistas del país, y sirve a una zona realmente dotada por la naturaleza y poblada por habitantes de rara energía, y de un espíritu de empresa verdaderamente notable.

Acaso en ninguna región del país la ganadería y las industrias derivadas, han alcanzado un más alto grado de desarrollo y perfección.

Los criadores no han escatimado esfuerzos ni dinero, despreciando todos los riesgos de este negocio, por traer al país, y aclimatar en la región, las razas más calificadas del mundo entero, hasta llegar a formarse en la región establecimientos de crianza que no tienen nada que envidiar a los países más adelantados en ganadería.

Las demás ramas de la industria agrícola también son cultivadas con un ágil espíritu de progreso, que asimila los más modernos procedimientos sin reparar en costo. En una palabra, la zona austral de Chile presenta un maravilloso ejemplo de lo que puede la energía y el tesón, cuando estas dos cualidades son servidas con inteligencia y seriedad.

Como en años anteriores, la Exposición Agrícola y Ganadera de Osorno, alcanza un éxito indudable, y la presencia en ella de los representantes del Gobierno, demostrará a todos los industriales que han concurrido con sus productos al mejor resultado del torneo, que en la capital se aprecia y valoriza el esfuerzo que realizan en beneficio del país.

¿HAY VERDADERAS NACIONES CRISTIANAS?

Se ha insinuado la idea de dar a la calle San Antonio el nombre de Elio Yáñez. Excelente idea y homenaje muy merecido, aunque no suficiente a la memoria de ese esclarecido hombre público, que fué a la vez uno de los más brillantes juristas consultores de Chile, y un parlamentario que diáficamente ha podido ser superado en la Cámara. Merece don Elio Yáñez ese y muchos otros homenajes. Fue hombre de estudio, hombre de investigación serena, superior por el talento y superior por la versación profunda que tuvo de las materias jurídicas, sociales e internacionales. La palabra del senador era escuchada con respeto, la tesis del jurista merecía siempre aprobación y los análisis que emprendía de nuestras relaciones internacionales, o de nuestras leyes sociales, estaban sostenidos por un saber múltiple y una claridad expositiva que no ha sido superada. Don Elio, como se le nombraba, poseía lo que difícilmente se encuentra entre los hombres: la ordenación lógica y clara de sus conocimientos. Estaba armado de una cultura general poco común, y por la misma, cuando transformaba en escritos sus ideas, estas mantenían la dignidad de un estilo conciso, firme, elegante, como elaborado por la mente de un alto pensador.

Esas, natural que se le quiera rendir a su memoria este homenaje de dar su nombre a la calle en que vivió largos años de su existencia tan fecunda en saber y en servicios a la República. Aquella vía comercial que lleva a los barrios históricos de Santiago, que se va transformando por el auge cada vez más amplio de la modernidad, le va pasar infinitas veces de su vida, y si como se ha dicho, las calles conservan un aroma y un espíritu de los seres excepcionales, esa de San Antonio debe guardar aún el alma fina de ese hombre ejemplar, caballero en la más noble fuerza del vocablo y gran señor de la política.

Nosotros que tenemos tantos motivos para admirar a don Elio Yáñez, creemos que esa idea debe ser cuantificada ante la realidad. Innumerables calles de Santiago llevan nombres de genios conocidos que no realizaron lo que don Elio cumplió a servicio del país con su docta inteligencia. Y avocamos con todo entusiasmo esta idea de dar esa calle su nombre, por tantas razones digno de homenajes.

Comisión del IV Centenario

Acuerdos tomados en la sesión de constitución

Bajo la presidencia del señor Ramón Subercaseaux se reunió la Comisión del IV Centenario de Santiago, con asistencia de los señores Hermógenes del Canto, Carlos Carvajal, Richío Brunet, Alberto Mackenna S. y Carlos Silva Cruz. Los acuerdos tomados fueron los siguientes acuerdos:

Se acordó celebrar sesión los días martes, a las 18 horas, fijándose un quórum de cinco miembros para constituirse en sesión.

Se acordó nombrar presidente de la comisión al señor Alberto Valencia y segundo vicepresidente al señor Alberto Mackenna S.

El señor presidente propuso a la comisión un proyecto de plan general de trabajo para el año que viene. Se acordó aprobarlo y establecer la idea de otro plan destinado a impedir los trabajos de edificación que dañan el aspecto de los paseos públicos especialmente en la Quinta Normal, en la cual hay que mantener los espacios verdes.

Aceptó la cooperación de la Sociedad Amigos del Árbol, para fomentar y defender las áreas verdes de Santiago.

Pedir al señor Ministro de Fomento que los puentes de fierro de Michele sean cambiados por otros de carácter más estético, como lo son los de todas las ciudades del mundo y que los actuales se aprovechen en otros sitios.

Propiciar la ejecución de la Avenida Sur como uno de los numerosos de mayor importancia para el centenario.

Propiciar el proyecto del camino curvo de alta velocidad de los Cerillos a Santiago, por la parte de la cordillera, y conectarlo con el camino que da al campo de batalla de Maipú, que será un gran centro de atracción del turismo argentino.

Solicitar que el terreno de Alarcón sea como uno de los numerosos de mayor importancia para el centenario.

Propiciar el proyecto del camino curvo de alta velocidad de los Cerillos a Santiago, por la parte de la cordillera, y conectarlo con el camino que da al campo de batalla de Maipú, que será un gran centro de atracción del turismo argentino.

Solicitar que el terreno de Alarcón sea como uno de los numerosos de mayor importancia para el centenario.

Propiciar la ejecución de la Avenida Sur como uno de los numerosos de mayor importancia para el centenario.

Propiciar la ejecución de la Avenida Sur como uno de los numerosos de mayor importancia para el centenario.

Propiciar la ejecución de la Avenida Sur como uno de los numerosos de mayor importancia para el centenario.

Propiciar la ejecución de la Avenida Sur como uno de los numerosos de mayor importancia para el centenario.

Propiciar la ejecución de la Avenida Sur como uno de los numerosos de mayor importancia para el centenario.

Propiciar la ejecución de la Avenida Sur como uno de los numerosos de mayor importancia para el centenario.

Propiciar la ejecución de la Avenida Sur como uno de los numerosos de mayor importancia para el centenario.

APORTES DEL ESTADO

IV

\$ 16.149.632.21 y han sido efectuados como sigue:

Para instalar lavaderos	Para compra de oro	Totales
\$ 4.681.460.62	\$ 2.000.000.00	\$ 6.681.460.62
5.026.693.34	1.231.478.25	6.268.171.59
1.217.367.06	1.902.632.94	3.200.000.00
Totales.	\$ 10.933.521.02	\$ 5.214.111.19
		\$ 16.149.632.21

En la instalación de lavaderos por administración, y por concesionarios se han invertido hasta el 30 de octubre de 1935. \$ 12.933.647.08, distribuidos como sigue:

Inversiones	Oro promedio obreros
\$ 3.577.227.23	2.427
9.355.920.08	1.393
\$ 12.933.647.08	5.870
	15.867

Lavaderos, por administración, gastado en instalación \$ 3.577.227.23 2.427 9.088

Lavaderos, por concesionarios gastado en ayuda fiscal, subsidios y primas.

9.355.920.08 1.393 6.770

\$ 12.933.647.08 3.800 15.867

Los datos anteriores demuestran la indiscutible ventaja de los lavaderos por administración, sobre los lavaderos por concesionarios.

Con sólo un 23 por ciento de la inversión total, han proporcionado un 64 por ciento del oro recaudado, y han ocupado cerca del 60 por ciento del total de obreros, que han trabajado en ambas categorías de faenas en los últimos tres años.

Además, los obreros que trabajan en los lavaderos se financia, como se ha dicho, con las entradas de la recaudación del oro; si éstas disminuyeron por falta de capital, el Servicio tendría que dejar pérdidas, como ha ocurrido en el presente año d' 1935.

Prácticamente, la Jefatura de Lavaderos no dispone hoy día de capital propio para comprar oro.

Trabaja con el crédito de los Bancos comunitarios y da la Caja de Crédito Minero.

Desde octubre pudo, se paga a los concesionarios el oro recaudado, después de haberse efectuado la venta de éste.

Esta situación, anormal, tiene que ser remediada rápidamente, si no se quiere ver el derribo del Servicio.

Además, la constante demanda de los concesionarios por la ayuda fiscal y por el pago de precios más altos por el oro que entregan a la Jefatura, ha inducido a la Dirección del Servicio a echar mano del capital de compra de oro, en beneficio de los concesionarios y en desmedro de los lavaderos.

La compra y venta del oro de lavaderos es un negocio absolutamente seguro, y para ello no debe faltar capital.

Conclusiones:

La experiencia de tres años ha demostrado que la campaña del oro ha llenado ampliamente las expectativas

que se tuvieron en vista al planeárla.

a) Contribuye en forma rápida a resolver el problema de la desocupación.

Los lavaderos llegaron a ocupar pronto 40.000 cesantes, que obtuvieron jornales suficientes para sostenerlos ellos y sus familias.

Con esto se ahorró al Estado el gasto de varios millones de pesos que se instalaron en el sector.

Este debería hacerlo la Caja de Crédito Minero mediante préstamos a dueños de minas, que se lignuen a ellos por contratos de entregas de mineral.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Este año se han instalado 100 lavaderos en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de cultivos, son propicios para la explotación de minas que se instalan en la tierra.

Los lavaderos, por su diversidad de

**SASTRERIA
'EL CREDITO
NUEVO'
SAN PABLO 2675
ENTREGA TERNOS
SOBRE MEDIDA
CON GRANDES
FACILIDADES DE PAGO**

**25—MURAS, INTERES
PARA EL HOGAR.**

**SEÑORAS, SEÑORITAS: PARA U
nre su ducha no hay como la
casa "El Chic Argentino", para
trajes, sombreros, carteras, etc.
San Diego 261 y Merced 831.
29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**ARTICULOS PARA SEÑORAS Y
estibilleros, "Casa Vieja". San Die
go 214. 15 Dic.**

**SEÑORAS: ORDENE SUS COMPOS
turas de muñecas al taller más
antiguo de Santiago, rápidas, ego
nómica, Esmeralda 833. 31 Nov.**

**Fajas, MODELADORES, SOS
TINOS!!! Toda clase composturas
y transformaciones de medi
das. Los trabajos se hacen con
modelos especiales al cuero. San
Francisco 1039. 5 Dic.**

**ATENCION!!! EL DEP
OSITO de lana, Santa Rosa 1126, frente
Liceo María Auxiliadora ha reci
bido lindo surtido en lana y his
tos. 6 Dic.**

**ARRIENDO DISFRACES. COMPRO
bonitos. Arturo Prat 16. 16 Nov.**

**QUIERE AHORRAR DINERO?
"La Princesita" de las medias
San Diego 1185. Ofrece: 1) como
medias blancas Santiago medias
"Chiffon" \$ 8.85; medias "Erián"
\$ 12.95; chombras de gamuza
\$ 9.45; chombras Crep de seda
\$ 10.50; chombras Crep de seda
\$ 12.50; batas cintada \$ 18.50.
Concurra hoy mismo a esta ex
posición y se convencerá. 6 dic.**

**GRAN SURTIDO EN SOMBRELOS
últimos modelos desde \$ 20.
Sombriereria San Expedito casi es
quina de Puente, Rosas 1022.**

**FACILIDADES DE PAGO. ZO
nas, negras, palcones, telas, blan
cas, rosas, trajes de seda, comp
ara sobanas, taller modas, pro
prio Capimilano 615. 10 dic.**

**BLUSAS!!! PECHURAS. CUE
los y confecciones en general. Pre
cio bajo y competencia "El Chic
Argentino" 21 de Mayo 337. oficina
stática. 11 dic.**

**TA. INEDITA, AVENIDA MATT
245. Confecciona calzado hecho
a mano, los estilos más moder
nos y elegantes. Precios sin com
petencia. 27 dic.**

**ELECTROLUX. LIMPIADOR ELEC
trico, misos, vende barato. Alon
so Ovalle 1244. 30 Nov.**

**26—MERCADERIA EN
GENERAL.**

**FABRICA DE JUGUETES "DOS
Mundos", Santiago 1340. Gaiates
1315. Teléf. 83461. Ofrece comple
to surtido de juguetes por mayor
y menor. Atendido por su dueño.
10 Dic.**

**28—MUEBLES Y MENA
JES EN GENERAL.**

**ARTEFACIOS, MUEBLES PARA
cocina, especialista. Paure, 315
Carmen. 9 Dic.**

**LOZA, ENLOZADOS, CRISTALE
ria, Casa Bauza, San Diego 1233.
(Aquí más barato). 2 dic.**

**MUEBLES COGNOLINOS. MODE
LOS. Dormitorios; comedores, ba
ños, escritorios. Chacabuco 26-1
6 dic.**

**POR CAMBIO GIRO DE NEGOCIOS "LA
Reina",venida Mackenna 698. Ofrece:
mesas, sillas, tapicerías, etc.
en horas "Lamper" compre
lo suelto en materiales para
construcción y agricultura.—José Ve
ga y CIA.**

**COCINAS ECONOMICAS!!! LAS
mejores y más baratas encontrará
en la Casa Maglio, Carmen 467.
9 Dic.**

**COCINAS ECONOMICAS!! Gran
discreta realización. Chacabuco 10.**

**FACILIDADES UNICAS MUEBLES
alta calidad. Precios bajos, en
Arturo Prat 863. 30 Nov.**

**NOVIOS!!! MUEBLES FINO
modernos, coloniales, facilidades.
Arturo Prat 248. 30 Nov.**

**GRAN FERIA DE MUEBLES!
Liquidada por 15 días toda existen
cia. Precios increíbles. Lo Dic.**

**MUEBLISTAS, MERCERIAS, FA
bricas de Helados! cola y gelati
nos. Ofrecen: Ofertas, precios
más bajar en plaza. Carlos J.
Humberstone Rubio, Expositioin 136.
Teléfono 63998. 18 Dic.**

**COINCAZAS ECONOMICAS!!! Re
cientemente establecida, se encarga de tu
clase de trabajo del ramo. San
Diego 370. 7 Dic.**

**COINCAZAS ECONOMICAS!!! Re
cientemente establecida, se encarga de tu
clase de trabajo del ramo. San
Diego 370. 7 Dic.**

**CAFE GERMANIA
HUERFANOS 1020
FRENTE A
SIEMENS SCHUCKERT
EL MEJOR SERVICIO
AL MAS BAJO PRECIO
ESPECIALIDAD EN KUCHEN**

**SE MAQUINA DE TEJER O CO
ser está muña. Mandela a San
Diego 276. Teléfono 87590. 14 Dic.**

**28—MUEBLES Y MENA
JES EN GENERAL.**

**SE HACEN LLAVES PARA TODA
clase de chapas y candados. Ban
diera 820. La Dñe.**

**COMPRO COLCHONES Y LANA
suelta, Voz o domicilio. Chacabuc
co 28-A. 7 Dic.**

**OACION: JUEGO DORMITORIO
chico vendo muy barato. Huera
nos 640. Dep. 7. La Dñe.**

**LAVAPLATOS!!! ENLOZADOS,
estampados, galvanizados. Realiza
Fábrica Mérida, Chacabuco 5.
10 Dic.**

**TRINCHES, GUARDAROPAS, CA
BES, escritorio, mesas, ocasion ven
do. Serrano 420. 29 Nov.**

**SEÑORAS, SEÑORITAS: PARA U
nre su ducha no hay como la
casa "El Chic Argentino", para
trajes, sombreros, carteras, etc.
San Diego 261 y Merced 831.
29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18. 1.000 e
confecciones origina
les moldeadas en
materiales atendiendo
a las necesidades
de las señoras crea
ciones mundiales. Ofelia, Be
rritos. 29 Nov.**

**SOMBRELOS. CON
siderables ventajas
de precio y elegancia.
Para ello, visite la
sombriereria San An
tonio 18.**

Proyecto de arreglo entre el Ministro de Hda. y la Cía...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

d) Las diferencias que existen entre el 8 por ciento de interés sobre bonos y eventualmente el 10 por ciento que corresponde a las acciones preferidas de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, y el 5 por ciento de interés a que deberán ser nivelados según el número 2 de este acuerdo.

5. En la Compañía reorganizada tendrán los actuales tenedores de acciones ordinarias, 6.000.000 de acciones de esta misma clase de \$ 5 moneda legal cada una con un valor de \$ 30.000.000 en vez de 6 millones de acciones de f 1 que antes poseían; pero estas acciones así reducidas no tendrán derechos sino a 1/3 de los beneficios que se repartan o acumulan, quedando el saldo, o sea los 23 restantes, en beneficio del Estado, en concepto del interés que él adquiere en el negocio. Por lo menos, el 50 por ciento de la cuota del Estado deberá ser aplicada por el Directorio de la Compañía a reducir, en favor de los consumidores de energía eléctrica, el costo de los servicios que aprovechan.

6. La Compañía reorganizada, de acuerdo con los números anteriores, se administrará con plenos poderes por un Directorio que estará constituido por once miembros, de los cuales siete deberán ser chilenos, y entre ellos el presidente.

Cuatro directores representarán el interés que el Estado adquiere en esta Compañía, y serán nombrados por un período de

cuatro años, en la forma siguiente:

Uno nombrado por el Directorio del Banco Central.

Uno nombrado por el Directorio de la Cámara de Comercio de Santiago.

Uno nombrado por el Directorio de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso; y

Uno de libre elección del Presidente de la República.

Seis representarán a los accionistas y acreedores actuales de la Compañía reorganizada; pero de estos, dos por lo menos, deberán ser de nacionalidad chilena.

En su primera reunión, con una votación no inferior a ochos, estos diez directores, así nombrados, elegirán por tres años un presidente, que deberá ser de nacionalidad chilena. Transcurrido este plazo, el presidente, que deberá ser siempre chileno, se elegirá anualmente con una votación no inferior a ocho de los directores.

7. Inmediatamente después que este acuerdo sea ratificado, la Compañía empezará a construir la planta eléctrica de Laguna Verde, con capacidad para generar 22.500 kilowatts, comprometiéndose a invertir una suma que se fija aproximadamente en 30 millones de pesos en la obra de la planta generadora con las necesarias líneas de transmisión y subestaciones.

8. Los actuales estatutos de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, se

rán modificados con arreglo a estas bases, y ninguna reforma podrá acordarse sin el consentimiento de ocho de los directores.

9. Este acuerdo será sometido a la ratificación de S. E. el Presidente de la República.

Los cambios o modificaciones que este acuerdo haga necesarios, serán completados por las diversas Compañías afectadas, dentro de un período de cuatro meses, a contar desde la fecha en que el Presidente de la República haya prestado su ratificación. Es entendido que los cambios que requieren la aprobación presidencial serán sometidos al Presidente dentro de tres meses, contados desde que este acuerdo haya sido ratificado. Si después de recibir la aprobación suprema, las Compañías no disponiesen del tiempo suficiente para completar los cambios y modificaciones necesarias dentro del plazo establecido de cuatro meses, este plazo se entenderá prorrogado por el tiempo necesario para llegar a la práctica tales cambios.

Firmado en doble ejemplar en español y en inglés. Ambos textos tienen igual valor legal. Hoy, viernes 28 de noviembre de 1935. Santiago de Chile.

GUSTAVO ROSS.
Ministro de Hacienda.

C. E. CALDER.
Presidente de la South American Power Co.

COMUNICACION DEL ALCALDE AL M. DE HACIENDA

El siguiente es el texto de la comunicación enviada ayer por el Alcalde al señor Ministro de Hacienda.

Santiago 28 de noviembre de 1935.— Señor Mi-

nistro:

Esta Alcaldía se ha impuesto, por las informaciones de la prensa, del acuerdo a que se habría llegado entre el Gobierno y el representante de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, en el sentido de introducir diversas reformas en relación con el bajo costo de producción de la energía eléctrica. Las utilidades percibidas por las Compañías están demostrando que hay margen suficiente para regular las tarifas a una proporción más equitativa.

En cuanto al alumbrado público, debo hacer presente que pesa sobre la Municipalidad de Santiago, no sólo por ser parte contratante en el recordado contrato, sino, principalmente, por corresponderle la representación inmediata de la ciudad como administradora de sus intereses locales. En esta virtud, considero que es deber si dejara pasar esta oportunidad sin representar respetuosamente a los Poderes Públicos las necesidades más urgentes de la ciudad, en relación con los servicios que prestan las Compa-

nias Chilena de Electricidad Ltda. y de Tracción de Santiago.

Debo referirme, en pri-

mer término, al alumbrado particular cuyo elevado precio constituye una pesada carga, tanto para nuestras clases modestas como para nuestras industrias. Si bien es cierto que el servicio del alumbrado particular escapa actualmente a la intervención municipal, tal circunstancia no excusa al Alcalde de Santiago para hacerse eco del clamor público que pide una reducción de tarifas en relación con el bajo costo de producción de la energía eléctrica.

Las utilidades percibidas

por las Compañías están

demonstrando que hay

margen suficiente para regular las tarifas a una proporción más equitativa.

En cuanto al alumbrado público, debo hacer presente que pesa sobre la Municipalidad de Santiago, no sólo por ser parte contratante en el recordado contrato, sino, principalmente, por corresponderle la representación inmediata de la ciudad como administradora de sus intereses locales. En esta virtud, considero que es deber si dejara pasar esta oportunidad sin representar respetuosamente a los Poderes Públicos las necesidades más urgentes de la ciudad, en relación con los servicios que prestan las Compa-

nias Chilena de Electricidad Ltda. y de Tracción de Santiago.

Debo referirme, en pri-

mer término, al alumbrado particular cuyo elevado precio constituye una pesada carga, tanto para nuestras clases modestas como para nuestras industrias. Si bien es cierto que el servicio del alumbrado particular escapa actualmente a la intervención municipal, tal circunstancia no excusa al Alcalde de Santiago para hacerse eco del clamor público que pide una reducción de tarifas en relación con el bajo costo de producción de la energía eléctrica.

Las utilidades percibidas

por las Compañías están

demonstrando que hay

margen suficiente para regular las tarifas a una proporción más equitativa.

En cuanto al alumbrado

público, debo hacer presente que pesa sobre la Municipalidad de Santiago, no sólo por ser parte contratante en el recordado contrato, sino, principalmente, por corresponderle la representación inmediata de la ciudad como administradora de sus intereses locales. En esta virtud, considero que es deber si dejara pasar esta oportunidad sin representar respetuosamente a los Poderes Públicos las necesidades más urgentes de la ciudad, en relación con los servicios que prestan las Compa-

nias Chilena de Electricidad Ltda. y de Tracción de Santiago.

Debo referirme, en pri-

mer término, al alumbrado particular cuyo elevado precio constituye una pesada carga, tanto para nuestras clases modestas como para nuestras industrias. Si bien es cierto que el servicio del alumbrado particular escapa actualmente a la intervención municipal, tal circunstancia no excusa al Alcalde de Santiago para hacerse eco del clamor público que pide una reducción de tarifas en relación con el bajo costo de producción de la energía eléctrica.

Las utilidades percibidas

por las Compañías están

demonstrando que hay

margen suficiente para regular las tarifas a una proporción más equitativa.

En cuanto al alumbrado

público, debo hacer presente que pesa sobre la Municipalidad de Santiago, no sólo por ser parte contratante en el recordado contrato, sino, principalmente, por corresponderle la representación inmediata de la ciudad como administradora de sus intereses locales. En esta virtud, considero que es deber si dejara pasar esta oportunidad sin representar respetuosamente a los Poderes Públicos las necesidades más urgentes de la ciudad, en relación con los servicios que prestan las Compa-

nias Chilena de Electricidad Ltda. y de Tracción de Santiago.

Debo referirme, en pri-

mer término, al alumbrado particular cuyo elevado precio constituye una pesada carga, tanto para nuestras clases modestas como para nuestras industrias. Si bien es cierto que el servicio del alumbrado particular escapa actualmente a la intervención municipal, tal circunstancia no excusa al Alcalde de Santiago para hacerse eco del clamor público que pide una reducción de tarifas en relación con el bajo costo de producción de la energía eléctrica.

Las utilidades percibidas

por las Compañías están

demonstrando que hay

margen suficiente para regular las tarifas a una proporción más equitativa.

En cuanto al alumbrado

público, debo hacer presente que pesa sobre la Municipalidad de Santiago, no sólo por ser parte contratante en el recordado contrato, sino, principalmente, por corresponderle la representación inmediata de la ciudad como administradora de sus intereses locales. En esta virtud, considero que es deber si dejara pasar esta oportunidad sin representar respetuosamente a los Poderes Públicos las necesidades más urgentes de la ciudad, en relación con los servicios que prestan las Compa-

nias Chilena de Electricidad Ltda. y de Tracción de Santiago.

Debo referirme, en pri-

mer término, al alumbrado particular cuyo elevado precio constituye una pesada carga, tanto para nuestras clases modestas como para nuestras industrias. Si bien es cierto que el servicio del alumbrado particular escapa actualmente a la intervención municipal, tal circunstancia no excusa al Alcalde de Santiago para hacerse eco del clamor público que pide una reducción de tarifas en relación con el bajo costo de producción de la energía eléctrica.

Las utilidades percibidas

por las Compañías están

demonstrando que hay

margen suficiente para regular las tarifas a una proporción más equitativa.

En cuanto al alumbrado

público, debo hacer presente que pesa sobre la Municipalidad de Santiago, no sólo por ser parte contratante en el recordado contrato, sino, principalmente, por corresponderle la representación inmediata de la ciudad como administradora de sus intereses locales. En esta virtud, considero que es deber si dejara pasar esta oportunidad sin representar respetuosamente a los Poderes Públicos las necesidades más urgentes de la ciudad, en relación con los servicios que prestan las Compa-

nias Chilena de Electricidad Ltda. y de Tracción de Santiago.

Debo referirme, en pri-

mer término, al alumbrado particular cuyo elevado precio constituye una pesada carga, tanto para nuestras clases modestas como para nuestras industrias. Si bien es cierto que el servicio del alumbrado particular escapa actualmente a la intervención municipal, tal circunstancia no excusa al Alcalde de Santiago para hacerse eco del clamor público que pide una reducción de tarifas en relación con el bajo costo de producción de la energía eléctrica.

Las utilidades percibidas

por las Compañías están

demonstrando que hay

margen suficiente para regular las tarifas a una proporción más equitativa.

En cuanto al alumbrado

público, debo hacer presente que pesa sobre la Municipalidad de Santiago, no sólo por ser parte contratante en el recordado contrato, sino, principalmente, por corresponderle la representación inmediata de la ciudad como administradora de sus intereses locales. En esta virtud, considero que es deber si dejara pasar esta oportunidad sin representar respetuosamente a los Poderes Públicos las necesidades más urgentes de la ciudad, en relación con los servicios que prestan las Compa-

nias Chilena de Electricidad Ltda. y de Tracción de Santiago.

Debo referirme, en pri-

mer término, al alumbrado particular cuyo elevado precio constituye una pesada carga, tanto para nuestras clases modestas como para nuestras industrias. Si bien es cierto que el servicio del alumbrado particular escapa actualmente a la intervención municipal, tal circunstancia no excusa al Alcalde de Santiago para hacerse eco del clamor público que pide una reducción de tarifas en relación con el bajo costo de producción de la energía eléctrica.

Las utilidades percibidas

por las Compañías están

demonstrando que hay

margen suficiente para regular las tarifas a una proporción más equitativa.

En cuanto al alumbrado

público, debo hacer presente que pesa sobre la Municipalidad de Santiago, no sólo por ser parte contratante en el recordado contrato, sino, principalmente, por corresponderle la representación inmediata de la ciudad como administradora de sus intereses locales. En esta virtud, considero que es deber si dejara pasar esta oportunidad sin representar respetuosamente a los Poderes Públicos las necesidades más urgentes de la ciudad, en relación con los servicios que prestan las Compa-

nias Chilena de Electricidad Ltda. y de Tracción de Santiago.

Debo referirme, en pri-

mer término, al alumbrado

particular cuyo elevado precio constituye una pesada carga, tanto para nuestras clases modestas como para nuestras industrias. Si bien es cierto que el servicio del alumbrado particular escapa actualmente a la intervención municipal, tal circunstancia no excusa al Alcalde de Santiago para hacerse eco del clamor público que pide una reducción de tarifas en relación con el bajo costo de producción de la energía eléctrica.

Las utilidades percibidas

por las Compañías están

demonstrando que hay

margen suficiente para regular las tarifas a una proporción más equitativa.

En cuanto al alumbrado

público, debo hacer presente que pesa sobre la Municipalidad de Santiago, no sólo por ser parte contratante en el recordado contrato, sino, principalmente, por corresponderle la representación inmediata de la ciudad como administradora de sus intereses locales. En esta virtud, considero que es deber si dejara pasar esta oportunidad sin representar respetuosamente a los Poderes Públicos las necesidades más urgentes de la ciudad, en relación con los servicios que prestan las Compa-

nias Chilena de Electricidad Ltda. y de Tracción de Santiago.

Debo referirme, en pri-

mer término, al alumbrado

particular cuyo elevado precio constituye una pesada carga, tanto para nuestras clases modestas como para nuestras industrias. Si bien es cierto que el servicio del alumbrado particular escapa actualmente a la intervención municipal, tal circunstancia no excusa al Alcalde de Santiago para hacerse eco del clamor público que pide una reducción de tarifas en relación con el bajo costo de producción de la energía eléctrica.

Las utilidades percibidas

por las Compañías están

demonstrando que hay

margen suficiente para regular las tarifas a una proporción más equitativa.

En cuanto al alumbrado

público, debo hacer presente que pesa sobre la Municipalidad de Santiago, no sólo por ser parte contratante en el recordado contrato, sino, principalmente, por corresponderle la representación inmediata de la ciudad como administradora de sus intereses locales. En esta virtud, considero que es deber si dejara pasar esta oportunidad sin representar respetuosamente a los Poderes Públicos las necesidades más urgentes de la ciudad, en relación con los servicios que prestan las Compa-

nias Chilena de Electricidad Ltda. y de Tracción de Santiago.

Debo referirme, en pri-

mer término, al alumbrado

particular cuyo elevado precio constituye una pesada carga, tanto para nuestras clases modestas como para nuestras industrias. Si bien es cierto que el servicio del alumbrado particular escapa actualmente a la intervención municipal, tal circunstancia no excusa al Alcalde de Santiago para hacerse eco del clamor público que pide una reducción de tarifas en relación con el bajo costo de producción de la energía eléctrica.

Las utilidades percibidas

por las Compañías están

demonstrando que hay

margen suficiente para regular las tarifas a una proporción más equitativa.

En cuanto al alumbrado

MATRIMONIOS.
Circular las siguientes invitaciones:
Virginia Moreno de Velas-
co participa a usted el ma-
trimonio de su hija Luisa
con el señor Oscar Montes
y le invita a la ce-
remonia religiosa que se efectú-
ará en la Parroquia de
Santa Ana a las 12 1/2 P. M.
Santiago, noviembre de 1935.

**MANIFESTACION A UN ES-
CRITOR.**
Con motivo de su próxima
partida a Bolivia, un grupo
de escritores y amigos ofie-
rían una comida al escritor
boliviano señor Diomedes de
Pereyra, autor del libro "El
Valle del Sol". Asistieron a
esta manifestación, en la Po-
sada del Corregidor, las si-
guientes personas:

Señora Marcelle de Perey-
ra, María Cristina Madrid,
José S. González Vera, Ma-
riano Latorre, Domingo Meli-
fi, Fausto Soto, Enrique Ver-
gara, Sadie Zafarita, Germán
Contreras S. M., Carlos George
Nacimento, Carlos G.
Nacimiento Marquez, Norberto
Pinilla, Héctor Fuenzalida,
Luis Durand, Milton Rossel,
José M. Souvirón.

Enviaron adhesiones la se-
ñora Amanda Labarca, Al-
fonso Hernández Catá y Car-
los Príndables Saldías.

ENFERMOS.
Continúa mejor la señora
Amanda Harbin de Venegas.

—Continúa mejor de sa-
lud don Alberto Correa Va-
lenzuela.

—Mejor de salud se en-
cuentra la señora Maruja
Ramírez Barahona.

—Enfermo don Gustavo
Walker Martínez.

ESTADO 141-D
(4.º PISO)
Exposición
de Sombreros, Flores,
Cuellos.
PRECIOS MODICOS.
M. RICOU-BERTIN

**Cerca Casino Viña
del Mar,**
arriendo meses verano o tem-
porada larga, regio chalet ele-
gante, todas comodidades.
ECUADOR 50.

En la Embajada de España



A la comida ofrecida ano-
che en la Embajada de Es-
paña, por el señor Soriano,
señor de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;
Presidente de la Cor-

de Relaciones Exteriores;
Embajador del Brasil; y se-
ñora de Choceslavakia, y
señora de Netoosck; Minis-
tro de China, y señora Chang;
don Gustavo Helf-
man y señora; Secretario de

te Suprema, y señora de
Truco; Encargado de Negocios
de Checoslovacia, y
señora de Netoosck; Minis-
tro de China, y señora Chang;
don Gustavo Helf-
man y señora; Secretario de

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

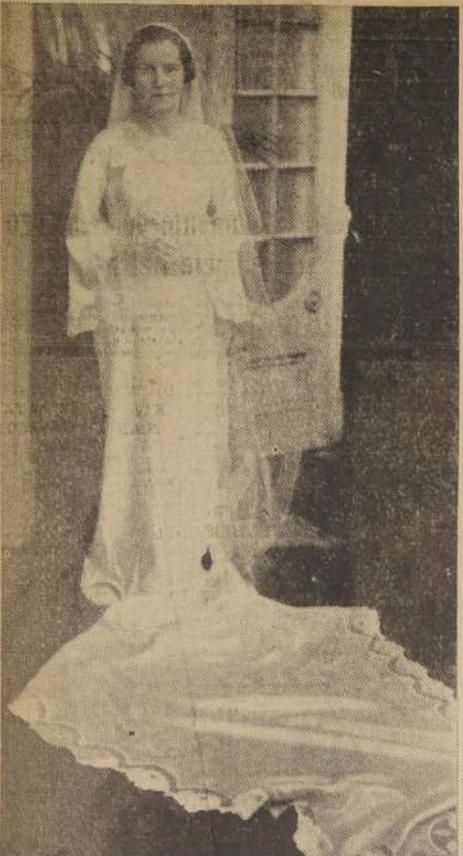
Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedroso; Intendente de San-
tiago, y señora de Bustamante;

Presidente de la Comisión
de Relaciones Exteriores;

Embajador de España y
señora de Soriano; Ministro
de Relaciones Exteriores;

Embajador del Brasil; y se-
ñora de Araujo Jorge; Em-
bajador de México; Embaja-
dor de Portugal y señora de
Pedro



Serena Sara García de la Huerta Turtado. Su matrimonio con el señor José María Eyzaguirre Echeverría, fue bendecido ayer, en la iglesia de las Agustinas.

MUSICA

HOY CONCIERTO Y CONFERENCIA DE RADIO DIFUSION DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

"LOS SEIS", EL MAS FAMOSO GRUPO DE MUSICOS DE POST GUERRA

Hoy viernes, a las 22 horas, la Facultad de Bellas Artes, transmitirá, como de costumbre, su programa semanal. La dirección estará a cargo del señor Eduardo Lira. El jueves, veráse sobre "Los Seis". También se verá el Boletín Informativo de las actividades artísticas de la Facultad.

PROGRAMA
Creación del mundo.
El buey sobre el techo — San-

dades (Orquesta), de Darius Milhaud.

Historia del Soldado, de Igor Stravinsky — Orquesta de violín,

Instrumentos de viento y percusión.

Rey David, de Honneger — Coro, órgano y orquesta.

Trio para fagotoboe y piano de Poulen.

Tres pequeñas piezas de Erik Satie — Orquesta Sinfónica.

DEBILES SEÑALES DE LINCOLN ELLSWORTH Y SIR HUBERT G. WILKINS

AUCKLAND (Nueva Zelanda). 28. — (U. P.) — El crucero "Dunedin", que interceptó débiles señales del aeronaveo de los exploradores antárticos Lincoln Ellsworth y Sir Hubert G. Wilkins, a las 12.20 A. M. de hoy jueves, se halla en Picton. Dichas señales no pudieron entenderse, debido a su escasa potencia.

WELLINGTON (Nueva Zelanda), 28. — (U. P.) — Además del "Dunedin", otros dos barcos que navegan frente a la costa de Nueva Zelanda, escucharon las señales de Ellsworth y Wilkins. Estas señales eran muy débiles e ilegibles. Al parecer, eran solamente la señal de llamada, o se estaba dando la posición de los aviadores.

Estado Papal

EN PROYECTO UNA EMISIÓN DE BONOS POR MIL MILLONES DE DÓLARES

WASHINGTON, 28. — (U. P.) — El Gobierno proyecta una emisión de bonos por valor de 1.000.000.000 dólares a principios de la próxima semana. Cerca de la mitad de esta suma irá a consolidar la emisión de vales del 2.12 por ciento que vencen el 15 de diciembre.

El resto irá a los fondos para financiar los gastos de enero y febrero de 1936.

La cantidad neta de los préstamos llegaría la deuda federal a un récord de 30.000.000.000 de dólares.

CUATRO NUNCIOS QUE NO SERAN CAMBIADOS

CIUDAD DEL VATICANO, 28. — (U. P.) — Se tiene entendido que a causa de la incierta situación internacional de Italia, ha decidido no cambiar a los Nuncios Papales en París, Viena, Varsovia y Madrid, quienes recibirán el capelo cardenalicio el 16 de diciembre próximo. Quedarán en sus respectivos puestos con el título de "pro-nuncios".

Austria

GOEMBOES, PORTADOR DE UN MENSAJE DE HITLER?

VIENA, 28. — (U. P.) — Llegaron el Premier de Hungría, general Julio Goemboes y el Ministro de Relaciones, Koloman von Kanya. Comenzaron en seguida las conferencias, con el Canciller Schuschnigg y el Ministro de Relaciones, Berge. Wohllegg.

Informaciones extraoficiales aseguran que Goemboes trae un mensaje de Hitler, quien tiene la intención de actuar como mediador entre Austria y Hungría.

¡CONTRIBUYENTE!

RECUERDE que durante el curso de este MES DEBEN CANCELARSE los

IMPUESTOS A LA RENTA (diversas Categorías) y la CONTRIBUCION SOBRE BIENES RAICES, correspondiente al SEGUNDO SEMESTRE del año en curso

La cancelación puede hacerse PERSONALMENTE O POR CORREO, remitiendo su valor a la TESORERIA respectiva, por documento Bancario o Giro Postal.

Es requisito indispensable para proceder en esta última forma, indicar al Tesorero todos los datos necesarios para individualizar el pago que se desea efectuar, especialmente el NUMERO con que figura en el ROL vigente.

Para evitarse inconvenientes, errores o dificultades, propios de los últimos momentos, se ruega cumplir con sus compromisos tributarios con la debida anticipación.

EL TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA

El Presidente señor Getulio Vargas anuncia el término de la revolución comunista

En un mensaje que dirige a todo el mundo, hace notar la unidad de la opinión pública para repudiar la revuelta. — Oficialmente se informa que el movimiento está sofocado también en el Norte. — Ayer, en impresionante ceremonia, a la que concurrió el propio Presidente, se enterraron los leales muertos en la capital. — La fuga del vapor "Santos" era una maniobra para cubrir la retirada hacia el interior, de los derrotados insurrectos de Natal.

Los nacionales, que dio motivo a armadas disputas, y que la oposición calificada como una afrenta a la libertad individual, y en seguida con la clausura de la sede central de la Alianza.

Los integralistas no era, los camisas verdes fascistas, se han puesto de parte del Gobierno y estaban preparados para arrostrarlo en la lucha contra los comunistas.

Los circulares del Gobierno hacen hincapié en el hecho de que, a través de todo el país, el pueblo no tenía simpatías hacia los revolucionarios, y apoyaba generalmente la firme acción del Gobierno para suprimir la revuelta.

OPRIMIENDO EL MOVIMIENTO

Termino hoy en comedia una dramática caza en alta mar, entre el viejo vapor "Santos" y los poderosos cruceros brasileños "Bahia" y "Rio Grande do Sul".

Informaciones de Natal daban cuenta de que entre 400 y 500 rebeldes se habían embarcado en el "Santos", obligando a su capitán a hacerse cargo de su dirigencia a la fuerza de la Guayana Francesa. Los diez cruceros recibieron órdenes del Ministerio de Marina de hundir al "Santos", en cuanto lo avistaran. Ambos viajaron toda la noche a velocidad máxima hacia el punto donde se esperaba encontrarlos con el "Santos", que sólo hacía 18 nudos por hora, contra 18 de los buques de guerra.

Una carta encontrada, en poder del capitán Barata, firmada

por Prestes, prueba que este último instigó las revueltas en Recife, Natal y el Distrito Federal.

Los integrantes de las unidades militares y soldados leales que fueron muertos ayer durante la gran batalla librada para repartir el campo de aviación Doss Alfonso y los cuarteles de Urca, donde se amotinó el tercio

nacional, que dio motivo a armadas disputas, y que la oposición calificada como una afrenta a la libertad individual, y en seguida con la clausura de la sede central de la Alianza.

Los integralistas no era, los camisas verdes fascistas, se han puesto de parte del Gobierno y estaban preparados para arrostrarlo en la lucha contra los comunistas.

UNA CAZA EN ALTA MAR

Los cruceros brasileños, que dio motivo a armadas disputas, y que la oposición calificada como una afrenta a la libertad individual, y en seguida con la clausura de la sede central de la Alianza.

Los integralistas no era, los camisas verdes fascistas, se han puesto de parte del Gobierno y estaban preparados para arrostrarlo en la lucha contra los comunistas.

LA TRETA DEL "SANTOS"

El "Santos" fue avistado tarde, en la mañana, Irenó a la costa de Bahia, y después de la habitual intimación de un canhão por delante de la proa, el paro se rindió y volvió hacia Natal. A su llegada al puerto, se descubrió que a bordo llevaba unos cuarenta rebeldes, y que todo el viaje había sido una fuga, para permitir que el grueso de los rebeldes se ocupara al interior. Las tropas brasileras apresaron a los rebeldes, y se apresaron a los fugitivos.

JEFES DE LA REVUELTA DE NATAL

RIO DE JANEIRO, 28. — (U. P.) Según informó uno de los pilotos de la línea Condor, llegó esta mañana a la capital del Gobierno, que duró la ceremonia de la iglesia, acompañando los restos del sacerdote. Como simbolo para todos aquellos que murieron por la patria, el Gobierno enterró a 10

los sublevados detenidos

son transportados a la isla

ayer

en el horizonte.

Los funerales de los leales

Será elevada al rango de Embajada nuestra representación en Berlín

El Gobierno pidió el "agreement" para don Luis Porto Seguro.

El Gobierno de Alemania, por intermedio de su representante en nuestro país, ha sugerido al de Chile la creación de la Embajada en Berlín, tomando en consideración el acuerdo de Alemania de elevar a este rango sus representaciones diplomáticas en Chile, Argentina y Brasil.

El Gobierno ha aceptado con agrado esta sugerencia, y ha pedido al propio tiempo el "agreement", para designar como primer Embajador de Chile en Alemania, al actual Ministro, don Luis Porto Seguro.

Serán suspendidos los efectos del decreto sobre cierre uniforme

El Ministro del Trabajo envió ayer diversos oficios relacionados con el decreto de apertura y cierre del comercio que entrará a rastir el 1.º de diciembre.

En una de estas comunicaciones ha dirigido al Alcalde de Santiago, la manifestación que la Inspección Provincial del Trabajo ha hecho ver la conveniencia de complementar el decreto en referencia para aclarar ciertas situaciones especiales, como la del comercio mayorista que está incluido en las disposiciones sobre sábado inglés. Este comercio sólo podrá trabajar una jornada de 43 a 44 horas semanales y no la jornada legal de 48 horas. Este inconveniente podría subsanarse si el Alcalde dictara un decreto estableciendo que el comercio mayorista efectúe al sábado inglés, podría abrir hasta una hora antes todos los días hábiles de la semana.

En otro oficio dirigido al Ministerio del Interior, el señor Serani transmite algunas obser-

**S. E. IRA
EL DOMINGO
A QUILLOTA**

Según se nos ha informado el Excmo. señor Alessandri visitará el domingo próximo la ciudad de Quillota, donde permanecerá algunas horas imponiéndose del funcionamiento de los servicios más importantes.

Importante misión se ha confiado al general Lagreze

Hará estudios de carácter militar en Europa

El Gobierno ha confiado al general en retiro don Francisco Lagreze una importante misión de estudio. Fueron establecidos compromisos sobre modernización industrial, finanzas, mano de obra, etc., etc., y su aplicación con fines militares.

La misión a que hacemos referencia la desempeñará en el carácter del informante, y su regreso deberá presentar un informe sobre los resultados de su trabajo.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

DELEGADO DE VENEZUELA A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO ARRIBO AYER

El señor Luis Yépes es un distinguido periodista de "La Esfera" de Caracas. — Sus declaraciones

En el "Virgilio" llegó ayer el señor Luis Yépes, que forma parte de la delegación de Venezuela que asiste a la Conferencia Internacional del Trabajo que se celebrará próximamente en Santiago.

SUS DECLARACIONES

Nuestro corresponsal en Valparaíso departió algunos momentos con el señor Yépes, a su llegada a esta ciudad, quien le hizo interesantes declaraciones. Es el re-



Don LUIS YEPES, delegado de Venezuela a la Confederación del Trabajo.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGARON

Ayer llegaron:

- Vuelo de Génova.
- Apoio de Lota.
- Curaca, de Nueva York.
- Halligdal, de Nueva York.
- Bode de Corral.
- Mahana llegan:

 - Gelisa de Oslo.
 - Pudeto de Guayaquil.
 - Magallanes, de Iquique.
 - Santa Lucía, de San Antonio.
 - Allian, de Corral.
 - Dominio.
 - Chilco, de Quellón.
 - Fresa de Pisagua.
 - Taital de Iquique.
 - SALIDAS

Ayer salieron:

 - Chile, para Iquique e intermedios.

El Excmo. Sr. Alessandri se incorporará a la Academia Chilena el viernes 6 de Diciembre

Su discurso versará sobre la personalidad de su antecesor el doctor Orrego Luco. — El señor Alessandri desarrollará también un

El próximo viernes 6 de diciembre se llevará a efecto en el Teatro Municipal, en solemne acto con motivo de incorporarse a la Academia Chilena, correspondiente de la Española, el Presidente de la República Excmo. señor don Arturo Alessandri, quien va a ocupar la vacante dejada por el Dr. don Augusto Orrego Luco, de recordada memoria.

Por informaciones que hemos logrado obtener en círculos autorizados, podemos anticipar que la recepción del señor Alessandri como Miembro de Número de aquél organismo, revestirá especial importancia, porque durante el acto a que dará lugar la incorporación del Primer Mandatario a la Academia los concurrentes no sólo podrán apreciar las condiciones críticas del nuevo academicismo, sino que, a la vez, tendrán oportunidad de ser oyentes de un programa especial de elevada cultura musical que estará a cargo de la Sociedad Nacional de Conciertos Sinfónicos. Este último organismo, sabedor de la ceremonia que se va a realizar, se ha puesto a disposición de la

Academia Chilena en homenaje a su Presidente Honorario que lo es el Presidente de la República, y ha ofrecido el concurso de su orquesta sinfónica, de la cual forman parte los mejores ejecutantes instrumentales de nuestro país.

Como ya se ha anticipado el discurso de incorporación a la Academia del Excmo. señor Alessandri versará sobre la personalidad de su antecesor, el Dr. don Augusto Orrego Luco. Desarrollará, además, un estudio sobre la oratoria parlamentaria en que analizará la de aquellos miembros de Congreso ya desaparecidos, cuya memoria no sólo perdura entre sus contemporáneos, sino que es recordada por las actuales generaciones, como símbolo y ejemplo de la cultura nacional.

El discurso de recepción a la Academia del Excmo. señor Alessandri estará a cargo del académico don Carlos Silva Villosa.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose sostiene la importancia de la modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de Aviación) y otro trámite de fondos de la Subsecretaría de Marina por \$ 380.000.

Con ligeras modificaciones desaparecerá el discurso que modifica el impuesto de 2 a 3 pesos en la lectura de informes y demás antecedentes.

El señor Rose, durante este año, ha presentado una modificación del proyecto que autoriza al Presidente a disponer de 130.000 de salarios (Subsecretaría de

Ayer llegó a Santiago el nuevo Embajador italiano Excmo. señor Giovanni Marchi

A su llegada a la capital. — Lo saludaron representantes del Gobierno

En el tren de las 20 horas llegó de S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores por el Jefe de la Cancillería.

TODA UNA PERSONALIDAD

Este nuevo representante del Gobierno italiano, nacido en Lucca, Toscana en el año 1888 y que ha destacado como periodista, orador y soldado. Se graduó en ciencia agraria y se dedicó en forma intensa al estudio de todos los importantes temas de la cultura italiana, montando al servicio de esta actividad su dinamismo, su convicción y su visión de periodista, primero en Escuela de Montecitorio.

Dirigente de la Confederación Agraria y director de la "Agraria" boliviana, luchó en forma magnifica para hacer conciencia entre los campesinos que tenían poca o ninguna cultura. Se incorporó así con aquel famoso grupo de diputados fascistas que se dieron a la tarea de depurar el Palacio de Montecitorio.

Militante del partido monárquico, se presentó en el Senado de Marzo de 1933, y que el fascismo entró a actuar en la vida pública, se incorporó a él con entusiasmo.

Los interesados pueden retirar las tarjetas en San Diego N.º 333 y en Huérfanos 1249.

Hasta mañana sábado se recibirán las adhesiones a la comida que los amigos y diferentes sindicatos ofrecerán al señor Francisco J. Barros R. con motivo de su nombramiento.

Los interesados pueden retirar las tarjetas en San Diego N.º 333 y en Huérfanos 1249.

EL CANCELLER VISITO LA CRUZ ROJA DE MUJERES DE CHILE

Se impuso detenidamente del funcionamiento de esta benéfica institución

ELOGIO SU OBRA

El Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal, visitó ayer el local de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, institución que desde 1914 viene desarrollando una labor benéfica y desinteresada en pro del bienestar y de la higiene de las clases obreras.

Fué recibido el señor Ministro por la Presidenta de la institución señora Bernita Urrutia Prieto y la Directora de Turno doña Josefina Vial de Walker, ju-

CARTAS A "LA NACION"

DISPOSICION EXTRA VANGANTE

Señor Director:
Los jubilados y pensionados de Rancagua estaban notificados por la Tesorería Provincial de que, para poder pagarlos del mes de diciembre próximo, se exigiría un certificado de supervivencia, otorgado por Notario Público o Oficial.

No discutimos la orden, ya que sería inútil y habrá que someterse a ella, pero no parece ridículo que la misma no sea publicada en las pensiones y publicaciones, muchas inferiores a \$ 10 mensuales, y que lleva un gasto de cuatro o cinco pesos (\$ 2 en estampillas de impuesto y el honorario de Notaria o Civil).

La medida impuesta, estaría bien para sancionar el pago de las personas ausentes, estos es, de aquellas que perciben sus jubilaciones por medio de poderes, pero tratándose de gente que lo hace personalmente para que no se le identifique, no tiene sentido, además, en la Tesorería, y luego en la caja pagadora, es realmente inconcebible esta contradicción, sin causa justificada. Ojalá que el señor Director, por medio de "LA NACION" quiera dar explicación a este caso.

La medida impuesta, estaría bien para sancionar el pago de las personas ausentes, estos es, de aquellas que perciben sus jubilaciones por medio de poderes, pero tratándose de gente que lo hace personalmente para que no se le identifique, no tiene sentido, además, en la Tesorería, y luego en la caja pagadora, es realmente inconcebible esta contradicción, sin causa justificada. Ojalá que el señor Director, por medio de "LA NACION" quiera dar explicación a este caso.

No deseó, señor Director, hacer cargo alguno al actual Director del Tránsito. Ni menos a otras autoridades: es la falta de reglamentos, que lo está malo. Bien sé que el Director del Tránsito es una persona que se lleva muchos sacrificios, con la atención del público y el despacho de los carros.

Para imitar, amoldárdote a nuestro idiosincrasia, los reglamentos del tránsito de ciudad de Buenos Aires, Santiago garantiza mucho en materia de tránsito público.

Sabida sita a Ud.—L. Ayala.

GONDOLAS CATEDRAL

Señor Director:
El numeroso vencindario de la Avenida Salvador, que queda al lado Sur de la Av. Irarrázaval, vería con sumo agrado y comprensión, además su tránsito para esa importante Estación Periodística, para la Municipalidad de Suiza y presidente de la Asociación de Autobuses "Catedral-Salvador", si esta linea prolongara su recorrido hasta el final de la Avenida Salvador, aunque el paradero lo siguiera teniendo donde actualmente está, Salvador con Lincey.

He hecho, señor Director, que estas góndolas hoy dia lleven solamente hasta Domingo Cañas, quedando el numeroso vecindario de las cuatro cuadras restantes de la Avenida Salvador, o sea, hasta la Av. Sur. Privados de este único medio de locomoción.

La Av. Salvador, como el señor Director no lo ignorará, tiene hasta el término de esa Avenida, una inmejorable pavimentación, por lo que estimamos que sería en lo más mínimo conveniente para esa importante linea de autobuses prolongar su recorrido por esas cuatro cuadras restantes, cuyo vecindario sabría aprovecharse, con sus agradecimientos de esta sentido, Salvador con Lincey.

He hecho, señor Director, que estas góndolas hoy dia lleven solamente hasta Domingo Cañas, quedando el numeroso vecindario de las cuatro cuadras restantes de la Avenida Salvador, o sea, hasta la Av. Sur. Privados de este único medio de locomoción.

La Av. Salvador, como el señor Director no lo ignorará, tiene hasta el término de esa Avenida, una inmejorable pavimentación, por lo que estimamos que sería en lo más mínimo conveniente para esa importante linea de autobuses prolongar su recorrido por esas cuatro cuadras restantes, cuyo vecindario sabría aprovecharse, con sus agradecimientos de esta sentido, Salvador con Lincey.

Además, al final de la Avenida Salvador, existe una piscina pública y con seguridad que el número público que la visita, particularmente en la temporada de primavera y verano, sabría aprovechar también, las ventajas que esta linea Salvador-Catedral les ofrecería doblando en su viaje de regreso al final de la Avenida Salvador, en vez de Domingo Cañas como lo hace actualmente, recordando complementariamente, que como decimos, solo alcanza a 4 cuadras más.

Saluda atentamente al señor Director. — José M. Leighton S. (carnet N.º 347349).

TRANSITO PUBLICO

Señor Director:
Todo el mundo se preocupa actualmente del progreso que ha alcanzado la ciudad de Santiago, pero desgraciadamente nadie se ha preocupado de la situación desesperante en que nos encontramos en materia de tránsito público.

El tránsito en nuestra ciudad, está colocado en uno de los últimos lugares de los países de Latinoamérica, no se cuenta ni con medios de los más rudimentarios para el libre tránsito de vehículos y peatones. Estos últimos tienen que hacer verdaderas pruebas acrobáticas para no ser alcanzados por un vehículo cualquiera, a veces por descuido de él mismo, y otras por imprudencia del conductor que se limita solamente a tocar la bocina o niñas bocanadas y nada más, además de señores que conducen regios automóviles, y creen que con eso solo merito tienen razón para atropellar a medio mundo; para que contar lo que hacen algunas señoras conductoras, que lo hacen por deporte, y otras por economía del pago de chofer.

En materia de reglamentación, estamos tan atrastados que, dejando de construir refugios en la vía pública, se construyen estorbos;

SOLDADO Y PARLAMENTARIO

Combatiendo en la gran guerra mundial, por su valor y coraje de diversos individuos, se ha destacado como periodista, orador y soldado. Se graduó en ciencia agraria y se dedicó en forma intensa al estudio de todos los importantes temas de la cultura italiana, montando al servicio de esta actividad su dinamismo, su convicción y su visión de periodista, primero en Escuela de Montecitorio.

Ante la elección del diputado Arturo Lumbreras, don Giacomo Marchi, llamó a su sucesor, se incorporó así con aquel famoso grupo de diputados fascistas que se dieron a la tarea de depurar el Palacio de Montecitorio.

Excmo. señor Marchi fue Comisionado extraordinario y secretario general del P. N. en Italia, y posteriormente director del "Nuevo Giornale" de la mencionada ciudad, desplegando en aquellos difíciles momentos una actividad extraordinaria para consolidar la victoria del Duce.

Recientemente designado a la legislatura por los años 24 al 28, fue nombrado Ministro de S. M. en Berna, donde sus funciones han sido trasladadas a Chile.

En calidad de Sub-Secretario del Ministerio de Colonia (Ministerio de Relaciones Exteriores), como tal fue acompañado por el Excmo. señor Italo Capani ex Consul General de Italia en Valparaíso y actual Ministro en Panamá, el primo de su hermano, cotorrero y amigo, Italo Capani y Manfredo Chiostri.

En el año 1922 a elección del diputado Arturo Lumbreras, don Giacomo Marchi, llamó a su sucesor, se incorporó así con aquel famoso grupo de diputados fascistas que se dieron a la tarea de depurar el Palacio de Montecitorio.

Excmo. señor Marchi fue Comisionado extraordinario y secretario general del P. N. en Italia, y posteriormente director del "Nuevo Giornale" de la mencionada ciudad, desplegando en aquellos difíciles momentos una actividad extraordinaria para consolidar la victoria del Duce.

Recientemente designado a la legislatura por los años 24 al 28, fue nombrado Ministro de S. M. en Berna, donde sus funciones han sido trasladadas a Chile.

En calidad de Sub-Secretario del Ministerio de Colonia (Ministerio de Relaciones Exteriores), como tal fue acompañado por el Excmo. señor Italo Capani ex Consul General de Italia en Valparaíso y actual Ministro en Panamá, el primo de su hermano, cotorrero y amigo, Italo Capani y Manfredo Chiostri.

En el año 1922 a elección del diputado Arturo Lumbreras, don Giacomo Marchi, llamó a su sucesor, se incorporó así con aquel famoso grupo de diputados fascistas que se dieron a la tarea de depurar el Palacio de Montecitorio.

Excmo. señor Marchi fue Comisionado extraordinario y secretario general del P. N. en Italia, y posteriormente director del "Nuevo Giornale" de la mencionada ciudad, desplegando en aquellos difíciles momentos una actividad extraordinaria para consolidar la victoria del Duce.

Recientemente designado a la legislatura por los años 24 al 28, fue nombrado Ministro de S. M. en Berna, donde sus funciones han sido trasladadas a Chile.

En calidad de Sub-Secretario del Ministerio de Colonia (Ministerio de Relaciones Exteriores), como tal fue acompañado por el Excmo. señor Italo Capani ex Consul General de Italia en Valparaíso y actual Ministro en Panamá, el primo de su hermano, cotorrero y amigo, Italo Capani y Manfredo Chiostri.

En el año 1922 a elección del diputado Arturo Lumbreras, don Giacomo Marchi, llamó a su sucesor, se incorporó así con aquel famoso grupo de diputados fascistas que se dieron a la tarea de depurar el Palacio de Montecitorio.

Excmo. señor Marchi fue Comisionado extraordinario y secretario general del P. N. en Italia, y posteriormente director del "Nuevo Giornale" de la mencionada ciudad, desplegando en aquellos difíciles momentos una actividad extraordinaria para consolidar la victoria del Duce.

Recientemente designado a la legislatura por los años 24 al 28, fue nombrado Ministro de S. M. en Berna, donde sus funciones han sido trasladadas a Chile.

En calidad de Sub-Secretario del Ministerio de Colonia (Ministerio de Relaciones Exteriores), como tal fue acompañado por el Excmo. señor Italo Capani ex Consul General de Italia en Valparaíso y actual Ministro en Panamá, el primo de su hermano, cotorrero y amigo, Italo Capani y Manfredo Chiostri.

En el año 1922 a elección del diputado Arturo Lumbreras, don Giacomo Marchi, llamó a su sucesor, se incorporó así con aquel famoso grupo de diputados fascistas que se dieron a la tarea de depurar el Palacio de Montecitorio.

Excmo. señor Marchi fue Comisionado extraordinario y secretario general del P. N. en Italia, y posteriormente director del "Nuevo Giornale" de la mencionada ciudad, desplegando en aquellos difíciles momentos una actividad extraordinaria para consolidar la victoria del Duce.

Recientemente designado a la legislatura por los años 24 al 28, fue nombrado Ministro de S. M. en Berna, donde sus funciones han sido trasladadas a Chile.

En calidad de Sub-Secretario del Ministerio de Colonia (Ministerio de Relaciones Exteriores), como tal fue acompañado por el Excmo. señor Italo Capani ex Consul General de Italia en Valparaíso y actual Ministro en Panamá, el primo de su hermano, cotorrero y amigo, Italo Capani y Manfredo Chiostri.

En el año 1922 a elección del diputado Arturo Lumbreras, don Giacomo Marchi, llamó a su sucesor, se incorporó así con aquel famoso grupo de diputados fascistas que se dieron a la tarea de depurar el Palacio de Montecitorio.

Excmo. señor Marchi fue Comisionado extraordinario y secretario general del P. N. en Italia, y posteriormente director del "Nuevo Giornale" de la mencionada ciudad, desplegando en aquellos difíciles momentos una actividad extraordinaria para consolidar la victoria del Duce.

Recientemente designado a la legislatura por los años 24 al 28, fue nombrado Ministro de S. M. en Berna, donde sus funciones han sido trasladadas a Chile.

En calidad de Sub-Secretario del Ministerio de Colonia (Ministerio de Relaciones Exteriores), como tal fue acompañado por el Excmo. señor Italo Capani ex Consul General de Italia en Valparaíso y actual Ministro en Panamá, el primo de su hermano, cotorrero y amigo, Italo Capani y Manfredo Chiostri.

En el año 1922 a elección del diputado Arturo Lumbreras, don Giacomo Marchi, llamó a su sucesor, se incorporó así con aquel famoso grupo de diputados fascistas que se dieron a la tarea de depurar el Palacio de Montecitorio.

Excmo. señor Marchi fue Comisionado extraordinario y secretario general del P. N. en Italia, y posteriormente director del "Nuevo Giornale" de la mencionada ciudad, desplegando en aquellos difíciles momentos una actividad extraordinaria para consolidar la victoria del Duce.

Recientemente designado a la legislatura por los años 24 al 28, fue nombrado Ministro de S. M. en Berna, donde sus funciones han sido trasladadas a Chile.

En calidad de Sub-Secretario del Ministerio de Colonia (Ministerio de Relaciones Exteriores), como tal fue acompañado por el Excmo. señor Italo Capani ex Consul General de Italia en Valparaíso y actual Ministro en Panamá, el primo de su hermano, cotorrero y amigo, Italo Capani y Manfredo Chiostri.

En el año 1922 a elección del diputado Arturo Lumbreras, don Giacomo Marchi, llamó a su sucesor, se incorporó así con aquel famoso grupo de diputados fascistas que se dieron a la tarea de depurar el Palacio de Montecitorio.

Excmo. señor Marchi fue Comisionado extraordinario y secretario general del P. N. en Italia, y posteriormente director del "Nuevo Giornale" de la mencionada ciudad, desplegando en aquellos difíciles momentos una actividad extraordinaria para consolidar la victoria del Duce.

Recientemente designado a la legislatura por los años 24 al 28, fue nombrado Ministro de S. M. en Berna, donde sus funciones han sido trasladadas a Chile.

En calidad de Sub-Secretario del Ministerio de Colonia (Ministerio de Relaciones Exteriores), como tal fue acompañado por el Excmo. señor Italo Capani ex Consul General de Italia en Valparaíso y actual Ministro en Panamá, el primo de su hermano, cotorrero y amigo, Italo Capani y Manfredo Chiostri.

En el año 1922 a elección del diputado Arturo Lumbreras, don Giacomo Marchi, llamó a su sucesor, se incorporó así con aquel famoso grupo de diputados fascistas que se dieron a la tarea de depurar el Palacio de Montecitorio.

Excmo. señor Marchi fue Comisionado extraordinario y secretario general del P. N. en Italia, y posteriormente director del "Nuevo Giornale" de la mencionada ciudad, desplegando en aquellos difíciles momentos una actividad extraordinaria para consolidar la victoria del Duce.

Recientemente designado a la legislatura por los años 24 al 28, fue nombrado Ministro de S. M. en Berna, donde sus funciones han sido trasladadas a Chile.

En calidad de Sub-Secretario del Ministerio de Colonia (Ministerio de Relaciones Exteriores), como tal fue acompañado por el Excmo. señor Italo Capani ex Consul General de Italia en Valparaíso y actual Ministro en Panamá, el primo de su hermano, cotorrero y amigo, Italo Capani y Manfredo Chiostri.

En el año 1922 a elección del diputado Arturo Lumbreras, don Giacomo Marchi, llamó a su sucesor, se incorporó así con aquel famoso grupo de diputados fascistas que se dieron a la tarea de depurar el Palacio de Montecitorio.

Excmo. señor Marchi fue Comisionado extraordinario y secretario general del P. N. en Italia, y posteriormente director del "Nuevo Giornale" de la mencionada ciudad, desplegando en aquellos difíciles momentos una actividad extraordinaria para consolidar la victoria del Duce.

Recientemente designado a la legislatura por los años 24 al 28, fue nombrado Ministro de S. M. en Berna, donde sus funciones han sido trasladadas a Chile.

En calidad de Sub-Secretario del Ministerio de Colonia (Ministerio de Relaciones Exteriores), como tal fue acompañado por el Excmo. señor Italo Capani ex Consul General de Italia en Valparaíso y actual Ministro en Panamá, el primo de su hermano, cotorrero y amigo, Italo Capani y Manfredo Chiostri.

En el año 1922 a elección del diputado Arturo Lumbreras, don Giacomo Marchi, llamó a su sucesor, se incorporó así con aquel famoso grupo de diputados fascistas que se dieron a la tarea de depurar el Palacio de Montecitorio.

Excmo. señor Marchi fue Comisionado extraordinario y secretario general del P. N. en Italia, y posteriormente director del "Nuevo Giornale" de la mencionada ciudad, desplegando en aquellos difíciles momentos una actividad extraordinaria para consolidar la victoria del Duce.

Recientemente designado a la legislatura por los años 24 al 28, fue nombrado Ministro de S. M. en Berna, donde sus funciones han sido trasladadas a Chile.

Se fundará la Asociación de Tiro de Colchagua

Un representante de la Federación irá el domingo a Rengo.

El domingo próximo se efectuará en Rengo una reunión de los representantes de los clubes de tiro de la región, con el ob-

Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR. — COMISION DE DISCIPLINA

Se reunirá esta tarde, a las 18.30 horas, para tratar el caso del jugador señor Roberto Diaz.

DIRECTORIO CENTRAL.

Sesión extraordinaria hoy, a las 19 horas.

Cursos de natación y su práctica

Con la iniciación de la temporada de natación al aire libre, las piscinas emplean a verse nuevamente concursadas.

Numerosas son las personas que no pueden participar de las disciplinas de baño y obtiene los beneficios que a su organismo reporta. Generalmente se abstienen estas personas porque no saben nadar o nadan muy mal.

Para remediar esto, se organizan cursos en las diferentes piscinas que son atendidos por competentes profesores.

CURSOS EN LA PISCINA DEL LIANO

La directiva del Liano, con su buen acierto, ha organizado cursos de natación para sus socios y familias.

Los socios y personas interesadas pueden inscribirse en la administración del Liano, donde además, se les darán mayores datos.

CITACIONES

DEPORTIVO OTTO KRABH

Junta general hoy, a las 20 horas, en Vera 519.

VOLGA F. C.

Junta general, a las 20 horas, en San Ignacio 1558 A.

1.º DE MAYO F. C.

Junta general hoy, a las 21 horas, en Arturo Prat 1242.

DEPORTIVO AROLA GONZALEZ

Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

REFRIGERADORES A HIELO

CUATRO MODELOS diferentes especiales para casas particulares y oficinas y tiendas. Refrigeran muy bien, con un consumo de hielo insignificante.

Precio: \$ 265 a \$ 1,550.

J. E. FORTUNO,

ANUMADA 77.

jato de formar la Asociación de Tiro de Colchagua.

La asamblea se efectuará bajo los auspicios de la Federación de Tiro al Blanco de Chile, quien será representada en este acto por el señor Antonio Neuquén.

Se nos informa que correrán delegaciones de San Vicente de Tagua-Tagua, San Fernando, Santa Cruz, Rancagua, Rengo, Sewell, Feumo, Pichidegua, Calstona y Machiguenga.

Los equipos que representarán

Renido match se juega mañana en el Estadio de Carabineros

REVANCHA DISPUTARAN FAMAE Y CAJA DE SEGURO OBRERO

GRAN entusiasmo ha despertado en la afición la reunión de football que se efectuará mañana en la cancha del Estadio Carabineros y en la cual los protagonistas del match basico serán los fuertes y rápidos equipos del Famae y de la Caja de Seguro Obrero que disputarán en él no solo la revancha del encuentro sostenido anteriormente sino que también un valioso trofeo donado por el Instituto Geográfico Militar.

LOS EQUIPOS

Los teams que representarán

DOS BUENOS PRELIMINARES

Completarán la reunión de mañana en Carabineros dos buenas preliminares cuya realización es esperada también con marcado entusiasmo.

En el primero, que se iniciará a las 15.15 horas, se enfrentarán el Deportivo Franke con el Fervorios de Yunyang, quienes dispondrán una medalla para el capitán y otra para el vice del equipo ganador.

En el segundo, a las 16.15 horas, se medirán, disputando

un juego de medallas, los equipos del Instituto Geográfico Militar, campeón de la Liga Gráfica, y el Deportivo Ricardo Cumming, ídolo del barrio San Pablo.

PRECIOS POPULARES

El valor que se ha fijado a las entradas, es netamente popular, a saber: Tribunas \$ 2; galerías \$ 1, por lo que cabe esperar que una numerosa concurrencia sea la que salta a estimular a sus respectivos favoritos.

En Nos se efectuará el dominigo una importante reunión deportiva con motivo de la visita que hará el Comercio Atlético de esta capital.

Los equipos de esta institución se medirán en football con los del Santa Inés-Fábrica de Pólvora, uno de los clubes más prestigiosos de la localidad, y que ha preparado un buen programa de festejos a sus visitas.

El Comercio Atlético, que ha logrado formarse un sólido pres-

Comercio Atlético irá el domingo a Nos

Competirá con el Santa Inés-Fábrica de Pólvora

tigio por la actividad que despliegan cada una de sus ramas deportivas, irá el domingo con convenientemente preparado, a fin de responder a las exigencias de compromiso con el Santa Inés.

La Cruz va a S. Vicente de Tagua-Tagua

El La Cruz, el buen club de la primera, se dirige pasado mañana a San Vicente de Tagua-Tagua para jugar con el Del Aroseca, institución de gran prestigio en el departamento de Caupolicán.

Concurrirán los crucianos con dos equipos, partiendo a las 11 horas, siendo la cuota dividida entre los jugadores y el director de \$ 10.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

LUIS BARROS VALDES CÓRDOBA PAZ

OBERTAUER. — A las 9.30 horas del domingo, los dos equipos, en la cancha E. de Medicina.

LUTS XV A QUILICURA. — Partirá el domingo, a las 13 horas, desde Dardignac 245 para jugar con el Condor.

RICARDO GUMMING y INSITUUTO GEOGRÁFICO MILITAR. — Mañana, a las 15 horas el domingo, invitado por el Esmeralda F. C.

MÉXICO A LA FLORIDA. — Irá con los tres equipos, el domingo.

ALBERTO GONZALEZ A CALERA DE TANGO. — Partirá de Olivares 1843, el domingo.

Serán festejados los vencedores de las 12 horas ciclistas

Los vencedores de las 12 horas ciclistas efectuadas el 11 del presente, serán festejados e

el próximo domingo con una manifestación de simpatía que ofrecen los miembros de la sección ciclismo de las sahadas a sus bravos campeones Agustín Gómez, Camilo Bermúdez, Jorge Gómez, Simeón Albel, Raúl Gómez y Bartolomé Coll, en los salones del Casino de la Unión Española, ubicado en Huérfanos 830.

Se calcula que la asistencia de adherentes será superior a se-1000: pues se encuentran inscritos actualmente 57, por lo que se encarece a las personas que desean asistir a la manifestación hacerlo cuanto antes, por cuanto las inscripciones se cerrarán definitivamente mañana, a las 8 de la tarde en Esmeralda 867 y en el local de la Flota.

También serán invitados va-rios directores rojos y de los clubes filiales a la Asociación oficial de Santiago, debido a que la reunión tiene carácter netamente popular y de fraternidad entre los miembros de la familiia ciclista chilena.

El domingo podrá apreciarse totalmente la capacidad del equipo peruano

Audax Italiano, que no ha conocido derrota frente al Alianza, llegará al field dispuesto a luchar

hasta el último momento

Audax Italiano ha ganado antes al Alianza

Si hacemos una corta historia en lo que se refiere a las relaciones que practican a orillas de un verdadero poderío.

Quita ese conjunción que nos representa a los grandes equipos que han crecido rotundamente en el prestigio del football nacional, que quedaron en el abandono.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

Avanzando un poco más, vemos que se le presenta el domingo al Alianza.

A OPCION DE LOS COMPETIDORES DE MAÑANA EN EL HIPODROMO CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

PRIMERA CARRERA. — 1,500 METROS

NOMINAL 58, E. Castro.—Con una kilogramo, va completa- re rebocado.

ENCONDO 58, G. Bravo.—Es de buena parentela, para hasta el momento no se le conoce gracia gana.

FIRMAMENTO 58, J. Alarcón.—Lleva su naranda de chance, para una billeteada enorme.

PRINCESA MARIA 55, E. Correa.—No creemos que logre ganar la celebridad en esta asad.

AMBIENS 54, R. Walker.—Tambien lo vemos cab, aunque pe- nos de exagerados.

EL 54, F. Saavedra.—San-

cho muy ardu coro por sus ve-

res, pero no corri al cobre.

LOCUELLA 54, S. Galan.—corremos se ha conducido en

anteriores. No gana para

CHECURA 55, C. Núñez.—Si

caen la demanda y no alcanza-

CARA-GUA 55, M. González.—

segundo de "tacuer, y a no

estar lo inesperado deba im-

portante. Nuestra favorita.

CESAR AUGUSTO 53, Vajedas.

El declarado de malo, sin

PISTITA 53, R. Leiva—Ojo con

que va a salir, de un mo-

ento a otro, con una barbari-

CABANEL 51, A. Correa.—En

papel se destaca como el

señor de Cara-Gua.

SIDERAL 51, G. Padilla.—A

sever verdad, no entusiasma

sorprendentemente.

FILUCHA 50, C. Rojas.—Juega

un sentido y bien remunerado

MOLINA 48, A. Vidal.—Liego

última en la competencia

se adjudicó Dicteator sobre

ara-Gua.

REDUCTOR 48, P. Flores.—U-

niforme el pheno, y con un poco

de suerte de mafres

ESTRATAN 48, C. Guerra.—No

llevamos de esa marca.

GRANADA 48, C. Muñoz.—

La última de la

GUERRA 48, C. Muñoz.—

que corría.

SEGUNDA CARRERA.—1,200 ME-

TROS

BABBIT 56, A. Torres.—Lie-

por estos días en búsco-

de teños hombrones. Puede que

que lo vaya mejor que en el

tubo.

HECTOR 56, E. Resolledo.—

subtituto por el Maestro y He-

stombe, y que no parece de

udiado por ahora.

MADRID 56, J. Alarcón.—

nuestro favorito, pues la pri-

mera que corrió en el Club se

terero y algo aterrador, se clasifi-

ó tercero.

RIC RAC 55, L. Leyton.—En el

Club ha corrido bastante, y

siempre con resultado negati-

vo.

DIESTRO 55, C. Brava.—Se

ocorre que la paseada atra-

do desde que se mudaron.

PARSANTINI 55, R. Ravello.—

Mal corren tan poco, éste va

a tener número.

HORSE 55, J. Carrasco.—Mo-

mentable su primera y única

presentación. No gana para ter-

cer.

ERCA CARRERA.—1,500 ME-

TROS

MARTIN PESCADOR 57, L. A.

forgado.—No obstante los kilos

está entre los primeros a lie-

gar.

ARDORBOGO 56, J. Oquijardo.

No ocurre que aquí no le

indira el tranco.

LAIRDICITO 56, G. Padilla.—

en plazo fijo y con mucha car-

ganador.

COOCODILLO 56, J. Herrera.—

Este testo, palabra que es

una más, la lleva.

EL CLARINETE 56, E. Asenjo.

DMIL se pero en ningún caso,

posible.

PANTIRALA 56, M. Quemada.

Así para la plata; respon-

de los encantos.

NEBRINA 54, S. Castro.—Si

pierda la paliza que se le espe-

ra, ya habría dado a la fuga.

TRICUALA 55, L. Ahumada.—

Ligera, pero al final le faltan

dientes.

CHATEAU LAROSE 55, L. Ahumada.—Anda muy parcha-

do al pobre. Preferimos a otros.

MILON 55, M. Quemada.—Es

un hombreido para las finales.

QUICK 51, C. Chávez.—Está

en las mismas condiciones de Pa-

FLOR MORADA 50, S. Galan.

Mantiene su buen training, y es

EL CLASICO "JOSE LUIS LARRAIN" ES UN DIFÍCIL HANDICAP SOBRE 1.400 METROS

Celestial, Ferryboat, Fromental, Amateur, las cartas más recomendables

El clásico José Luis Larraín, es un difícil handicap sobre 1.400 metros, para caballo ganador, y en donde la sabia distribución de pesos, se ha encargado de equipar las aptitudes.

Once competidores aparecen inscritos: Estruendo, Celestial, Volney, Chacabucano, Concorde, Periodista, Tirimont, Amateur y Paramilla.

Después, podremos descontar a Estruendo, que al parecer no correrá, y recogerán los

restantes: Ferryboat, Fromental, Volney, Chacabucano, Concorde, Periodista, Tirimont, Amateur y Paramilla.

Los éstos, podrían descontarse para encargarse de la sorpresa.

Como se vé, estamos en presencia de una verdadera lotería, lo que al final sucedrá llegada estrecha, y dividido remunerativo.

Nuestras preferencias están por Ferryboat. Los jinetes contratados para este clásico van a continuación:

Estruendo 56, N. N.

Celestial 58, J. Zúñiga.

Volney 45, N. N.

Chacabucano 56, J. Carrasco.

Ferryboat 56, A. Gutierrez.

Fromental 56, M. Baeza.

Concorde 52, H. Jara.

Periodista 52, M. Villena.

Tirimont 52, J. Silva.

Amateur 44, C. Guerra.

Paramilla 44, N. N.

Los jinetes contratados para este clásico van a continuación:

Estruendo 56, N. N.

Celestial 58, J. Zúñiga.

Volney 45, N. N.

Chacabucano 56, J. Carrasco.

Ferryboat 56, A. Gutierrez.

Fromental 56, M. Baeza.

Concorde 52, H. Jara.

Periodista 52, M. Villena.

Tirimont 52, J. Silva.

Amateur 44, C. Guerra.

Paramilla 44, N. N.

Los jinetes contratados para este clásico van a continuación:

Estruendo 56, N. N.

Celestial 58, J. Zúñiga.

Volney 45, N. N.

Chacabucano 56, J. Carrasco.

Ferryboat 56, A. Gutierrez.

Fromental 56, M. Baeza.

Concorde 52, H. Jara.

Periodista 52, M. Villena.

Tirimont 52, J. Silva.

Amateur 44, C. Guerra.

Paramilla 44, N. N.

Los jinetes contratados para este clásico van a continuación:

Estruendo 56, N. N.

Celestial 58, J. Zúñiga.

Volney 45, N. N.

Chacabucano 56, J. Carrasco.

Ferryboat 56, A. Gutierrez.

Fromental 56, M. Baeza.

Concorde 52, H. Jara.

Periodista 52, M. Villena.

Tirimont 52, J. Silva.

Amateur 44, C. Guerra.

Paramilla 44, N. N.

Los jinetes contratados para este clásico van a continuación:

Estruendo 56, N. N.</

PERÍODO DE INTERESANTES ACTIVIDADES AGITA LA SOC. CHOFERES MANUEL MONTT

Sus comisiones de estatutos y fiestas celebran reuniones de trabajo y festividades. — Cuota mortuoria y amnistía social

En la actualidad y como siempre, la Sociedad Mutual de Choferes Manuel Montt, que tiene su sede en el antiguo edificio propietario de Olivares 1643, atravesó por un período de interesantes actividades. Damas y señores, un resumen de sus principales sesiones y actos de comisiones y otras labores societarias.

De orden del presidente, citase a la comisión pro reforma de los estatutos, compuesta de los señores Vásquez, Venegas, Durandín, Pifia, Canales, Morales y Pablo, para hoy a las 22 horas, en el local de costumbre, rogandoles la mayor asistencia, pues se tratarán asuntos de gran interés, para el futuro de la sociedad, y que los miembros deben conocer.

Como de costumbre, a pro-

Comité directivo de la próxima manifestación societaria

Información de la secretaría

La Secretaría del Comité de cuya composición informamos, nos remite la publicación siguiente:

A noche se reunieron diversas instituciones sociales, con el fin de seguir tratando la próxima manifestación que las instituciones obreras ofrecerán al señor Strain Soto Rodríguez.

Quedó constituido en la forma siguiente: Presidente, señor J.

Raul Correa Mena, Secretario, señor Correa Mena de la Rivera Espinoza y Francisco González Rosales. Vocales, señores Constantino Gutiérrez, Luis A. Guzmán, Agustín Muñoz, Francisco Leyton, Julio de la Cruz, Vicente Parraguil, Eleodoro Concha Ríos y Carlos Berrios Moreno.

Se acordó llevar a cabo esta importante manifestación en el local del "Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile", ubicado en San Diego 333; dando a conocer los diversos puntos donde se recibirán las adhesiones.

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

NOVIEMBRE 28 DE 1935

Dólar	4.9350	26.08	19.47
Líbra	1.258	1.285	1.281
Franco francés	6.281	7.850	7.850
Lira	1.257	1.257	1.257
Bolsa	3.237	4.108	4.108
Reichmark	7.83	8.63	8.63
Peseta	2.657	3.116	3.116
Corona sueca	0.843	0.843	0.843
Corona checa	0.843	0.843	0.843
Corona danesa	4.291	5.363	5.363
Florín hol.	13.177	16.471	16.471
Shilling aust.	3.66	4.875	4.875
Otro extranjero	400		

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 90 c.

D. Interna, 88 3/4 c.

Caja, 6-3/4 93 1/4 t.

HID, 7-1, 94 v.

HID, 8-1/2, 99 1/2 t.

Hip, 8-1/2, 94 v.

Valp, 6-1, 93 t.

Debetures, 70 1/2 cc.

Electr, 6-3/4 77 v.

Bancos

Central, 1.226 cc.

Chile, 274 c.

Curicó, 116 v.

Edwards, 127 cc.

Hipotecario, 825 c.

Italiano, 75 c.

Nacional, 6 1/2 c.

Propuesta Pública N.º 801.

—

Se llama la atención ha-

cia el aviso N.º 801 que se publica en el "Diario Oficial" de Santiago pidiendo propuestas públicas para el suministro de víveres a la Armada en Valparaíso, durante el año 1936, cuya entrega tendrá lugar ante la Junta Económica de la Dirección del Material el 17 de diciembre próximo, a las 16 horas.

Bases y demás pormenores pueden obtenerse en la Sección Abastecimientos de la expresa Dirección, Prat 620, 2.º piso.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL

Dirección de Aprovisionamiento del Estado

Solicitanse propuestas públicas para la provisión de las siguientes especies destinadas al Cuerpo de Carabineros de Chile:

15.000 Blusas de paño kaki,

15.000 Pantalones de montar,

8.000 Gorras de paño kaki,

10.000 Corbatines,

7.000 Blusas de brín kaki,

5.000 Zapatos de paño kaki,

3.000 Pañuelos prellas de paño,

2.000 Manos de castilla,

500 Bolso roperas,

2.400 Frizadas de lana per-

tropa,

2.900 Frizadas de lana per-

caballos,

500 Fundas para cojchones,

500 Fundas para almohadas

1.500 Pañuelas negras,

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, el día 31 de diciembre de 1935, a las 15 horas.

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones de dicha Dirección.—EL DIRECTOR GENERAL.

Cambio Libre

COMPANIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.

AGUSTINAS 1042

Billetes

Dólar, 4.9350

Líbra, 2.281

Franco francés, 6.281

Lira, 1.257

Bolsa, 3.237

Reichmark, 7.83

Peseta, 2.657

Corona sueca, 0.843

Corona checa, 0.843

Corona danesa, 4.291

Florín hol., 13.177

Shilling aust., 3.66

Otro extranjero, 400

Dólar Canadiense, 4.9350

Líbra Canadiense, 2.281

Franco francés Canadiense, 6.281

Lira Canadiense, 1.257

Bolsa Canadiense, 3.237

Reichmark Canadiense, 7.83

Peseta Canadiense, 2.657

Corona sueca Canadiense, 0.843

Corona checa Canadiense, 0.843

Corona danesa Canadiense, 4.291

Florín hol. Canadiense, 13.177

Shilling aust. Canadiense, 3.66

Otro extranjero Canadiense, 400

Dólar Australiano, 4.9350

Líbra Australiana, 2.281

Franco francés Australiano, 6.281

Lira Australiana, 1.257

Bolsa Australiana, 3.237

Reichmark Australiana, 7.83

Peseta Australiana, 2.657

Corona sueca Australiana, 0.843

Corona checa Australiana, 0.843

Corona danesa Australiana, 4.291

Florín hol. Australiana, 13.177

Shilling aust. Australiana, 3.66

Otro extranjero Australiana, 400

Dólar Norteamericano, 4.9350

Líbra Norteamericana, 2.281

Franco francés Norteamericano, 6.281

Lira Norteamericana, 1.257

Bolsa Norteamericana, 3.237

Reichmark Norteamericana, 7.83

Peseta Norteamericana, 2.657

Corona sueca Norteamericana, 0.843

Corona checa Norteamericana, 0.843

Corona danesa Norteamericana, 4.291

Florín hol. Norteamericana, 13.177

Shilling aust. Norteamericana, 3.66

Otro extranjero Norteamericana, 400

Dólar Australiano, 4.9350

Líbra Australiana, 2.281

Franco francés Australiana, 6.281

Lira Australiana, 1.257

Bolsa Australiana, 3.237

Reichmark Australiana, 7.83

Peseta Australiana, 2.657

Corona sueca Australiana, 0.843

Corona checa Australiana, 0.843

Corona danesa Australiana, 4.291

Florín hol. Australiana, 13.177

Shilling aust. Australiana, 3.66

Otro extranjero Australiana, 400

Dólar Australiano, 4.9350

Líbra Australiana, 2.281

Franco francés Australiana, 6.281

Lira Australiana, 1.257

Bolsa Australiana, 3.237

Reichmark Australiana, 7.83

Peseta Australiana, 2.657

Corona sueca Australiana, 0.843

Corona checa Australiana, 0.843

Corona danesa Australiana, 4.291

Florín hol. Australiana, 13.177

Shilling aust. Australiana, 3.66

Otro extranjero Australiana, 400

Dólar Australiano, 4.9350

Líbra Australiana, 2.281

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

El Mercado de Valores

(VIENE DE LA PAG. ANTE RIOR)

200 C. Melón, dic. 26, 181 1/2
350 Carahué, 27 1/2
1000 Chancaral, dic. 26, 23 3/8
FUERZA DIA RUEDA HASTA LAS 10 HORAS
100 Cartones, 74 1/2, dic. 26
100 Fuego, 309 1/2, dic. 26
2800 Copé, 17, dic. 26
500 Crimales, 32 1/4, dic. 12.
3. A. RUEDEA
6200 Deud. Int. 7-1, 88 3/4
200000 Valp. 6-1, 89 1/2
200000 Hacienda, 6-1, 94
240000 Hacienda, 8-1, 99 1/2
100 Bco. Italiano, 75, OD
500 Carahué, 3
49 Consolidado G., 48
27 Consolidado, 49
150 Melón, 180
100 Melón, 180, M.
100 Fuego, 308
50 Fuego, 308 1/2
24 Osa, Valp. 18 3/4
1000 Andacollo, 10 1/2, M.
500 Andacollo, 10 1/2, P.
100 Tocor, 111, P.
200 Cervezas, 108, P.
500 Chañaral, 23, P.
400 Chañaral, 22 3/4, P.
OPERACIONES EN VALPARAISO
1. A. RUEDEA
10000 Deud. Int. 7-1, 89 1/2
40000 Deud. Int. 7-1, 89 1/4
200000 Hacienda, 26, 15
5000 Deud. Int. 7-1, 89
600 Fuego, dic. 26, 309
500 Consolidada Gies, 49 3/4
200 Envases, dic. 12, 12 3/4
100 P. de Lobos, dic. 26, 57
100 Ast. Habas, dic. 26, 90
100 Gente Gde., dic. 26, 116
1000 Envases, dic. 26, 18
100 C. Melón, dic. 12, 181
2. A. RUEDEA
600 Viscosa, OD, 310
300 Cristales, dic. 26, 32 3/4
100 Fuego, OD, 308
100 Fuego, 308
100 Cervezas, dic. 12, 9

CALZADO "RUDLOFF"
VALDIVIA
VENDE LA TIENDA
RUDVAL
HUERFANOS 1032

LOS NUEVOS UNIFORMES FRANCESES



Se ve aquí a tres soldados franceses en París desplegando los nuevos uniformes del ejército. Son de color "ka-ky" y reemplazan el color azul-horizonte de los antiguos uniformes. A la izquierda, el uniforme del Cuerpo de Ingenieros y de Infantería. Centro, infantería de fortalezas para la región del norte, y derecha, el de caballería.

(Foto UNITED FEATURE SYNDICATE).

CAJA DE CREDITO POPULAR
Pasaje Capuchinas 762 esq. San Pablo 1130
REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Desde las 9.30 horas del Viernes 6 de Diciembre próximo PRESTAMOS concedidos durante el mes de ABRIL del año en curso, como sigue:

ALHajas: Nos. 96930 al 100.000 y del 1 al 2249, OFICINA MATRIZ; Nos. 118298 al 119858, SUCURSAL N.º 1; y Nos. 11672 al 12910, SUCURSAL "BAQUEDANO" N.º 2.

OBJETOS VARIOS: Nos. 27301 al 31300, OFICINA MATRIZ; Nos. 60726 al 62402, SUCURSAL N.º 1, y Nos. 10385 al 11339, SUCURSAL "BAQUEDANO" N.º 2.

EXHIBICION: MIERCOLES 4 y JUEVES 5 de Diciembre

PAGO AL CONTADO

Las renovaciones sólo se aceptan hasta el MARTES 3 del mes indicado.

El próximo remate de Ropa y Muebles se verificará el Viernes 20 de Diciembre.

El tributo que rindió Roma a "Il Duce"



He aquí la escena en la plaza frente al Palacio Vecino en Roma, donde más de 100.000 fascistas se congregaron para escuchar al

Premier Mussolini, durante la gigantesca movilización de prueba de 20.000.000 de italianos. Fue en presencia de esta enorme congregación

que Mussolini dijo: "A los actos de guerra responderemos con actos de guerra". (Foto United Feature Syndicate).

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONDENTES EN EL EXTRANJERO)

NUEVA YORK, 28.—(U. P.)—Con motivo de celebrarse hoy en todo el país el Thanksgiving Day (Día de Acción de Gracias), no habrá actividades comerciales, bancos, mercados de valores y de productos, etc., estando cerrados.

LAUTARO NITRATE LONDRES, 28.—(U. P.)—Las acciones de la Lautaro Nitrate Co., se cotizaron a 5.75.

LOS DEBTURAS LONDRES, 28.—(U. P.)—Las deudas del 5 de octubre de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se totizaron a 72.

LA LIBRA LONDRES, 28.—(U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras en Estados Unidos 4.9343 dólares.

Franzia, 7457/4 francos.

Bélgica, 29 1/2 belgas.

Alemania, 22 1/2 reichsmarks.

Austria, 22 2/3 schillings.

Holanda, 7 2/5 florines.

Italia, no se cotizó.

Suiza, 15 2/5 francos.

Canadá, 19 3/8 canadienses.

Noruega, 36 1/2 coronas.

Dinamarca, 22 40 coronas.

España, 36 1/8 pesetas.

Argentina, 17 50 nacionales por libra.

CHECOSLOVAKIA, 519 50 corona.

Portugal, 110 12 escudos.

CAMBIO LIBRE LONDRES, 28.—(U. P.)—Cotizaciones del cambio libre

PIOMO entrega inmediata, £ 17-18-0; entrega futura, £ 17-18-1.

Estano, entrega inmediata, £ 22-1; entrega futura, £ 21-2.

Cobre electroítico, entrega inmediata, £ 39; entrega futura, £ 39-10.

Cobre electroítico, entrega inmediata, £ 39.

Zinc, entrega inmediata, £ 16-3; entrega futura, £ 16-2-5.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 28.—(U. P.)—Cotizaciones de metales

MERCURIO, la botella, 11.87.

Tungsteno, la libra, 34.50.

Bismuto, la libra, 4.

BONOS CHILENOS LONDRES, 28.—(U. P.)—Los bonos chilenos del año diez emitido por el Estado, emisión directa

de 100.000 libras esterlinas.

AMBERES, 28.—(U. P.)—En el mercado de esta plaza se cotizan hoy los siguientes productos:

Lana austriaca, seca peinada

lana italiana, seca peinada

lana francesa, seca peinada

lana italiana, seca peinada

lana austriaca, seca peinada